

**PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y APOYO A LA
DINÁMICA Y ESTRUCTURA FAMILAR**

**La Intervención Familiar en los Servicios Sociales
Comunitarios**

© Gobierno de La Rioja
Consejería de Salud y Servicios Sociales
Dirección General de Servicios Sociales

Coordinación:
Servicio de Planificación y Servicio de Acción Social

Edita:
Consejería de Salud y Servicios Sociales.
Dirección General de Servicios Sociales.
C/Villamediana, 17
26071 - LOGROÑO
www.larioja.org/servicios_sociales

Imprime:
Ochoa Impresores
Depósito legal: LR-120-2003

PRESENTACIÓN

La colección Servicios Sociales recoge en esta publicación el desarrollo del " Programa de trabajo social de apoyo a la estructura familiar" ya contemplado de forma más general en el Manual de Programas Básicos de Servicios Sociales Comunitarios de la Rioja, editado por el Gobierno de La Rioja en el año 2000.

Lo que aquí se publica es el resultado del trabajo de un grupo de profesionales de los Servicios Sociales del ámbito Comunitario que, constituido y coordinado desde la Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante el año 2002, se reunió con el objetivo de proporcionar una metodología de intervención familiar más estructurada.

Se parte de un marco teórico sobre la familia y los contextos profesionales de cambio, se profundiza en el programa de trabajo social de apoyo a la estructura familiar y , por último, se aportan las técnicas consideradas por el grupo de trabajo de gran utilidad para el desarrollo del trabajo social con la familia.

Es nuestro deseo, por tanto facilitar el trabajo de los profesionales y contribuir con ello al desarrollo de la calidad de los Servicios Sociales del Sistema Público

La Directora General
de Servicios Sociales

Sagrario Loza Sierra

INDICE

Parte Primera

MARCO TEÓRICO SOBRE LA FAMILIA	9
1. La familia	11
2. Tipos de familias	13
3. Elementos:	15
3.1. Estructura	15
3.2. Dinámica en el sistema familiar	17
<input type="checkbox"/> La comunicación	17
<input type="checkbox"/> Los roles	19
<input type="checkbox"/> Las reglas o normas	19
<input type="checkbox"/> Los patrones de comportamiento	20
<input type="checkbox"/> Las relaciones triangulares	20
<input type="checkbox"/> Cohesión-diferenciación	21
3.3. Ciclo de la familia	22
<input type="checkbox"/> Fases del ciclo vital familiar:	22
<input type="checkbox"/> Tareas evolutivas según la fase del ciclo vital: riesgos potenciales y oportunidades	26
<input type="checkbox"/> Ciclos Individual y Familiar	28
4. Perspectivas teóricas que nutren la intervención con familias	29
<input type="checkbox"/> Perspectiva psicodinámica	29
<input type="checkbox"/> Perspectiva humanística	29
<input type="checkbox"/> Perspectiva cognitivo-conductual	29
<input type="checkbox"/> Perspectiva sistémica	30

Parte Segunda

CONTEXTOS PROFESIONALES DE CAMBIO	33
1. Tipologías de contextos	35
<input type="checkbox"/> Contexto asistencial	35
<input type="checkbox"/> Contexto de control	35
<input type="checkbox"/> Contexto evaluativo	36
<input type="checkbox"/> Contexto de consulta	36
<input type="checkbox"/> Contexto de capacitación/formación	37
<input type="checkbox"/> Contexto terapéutico	37
2. Creación y evolución de contextos profesionales de cambio	38
<input type="checkbox"/> Esquema de la creación y evolución de contextos profesionales de cambio	40
<input type="checkbox"/> Características de los contextos profesionales de cambio	41

Parte Tercera

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y APOYO A LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR.	43
1. Introducción al Programa	45

2. Proceso de la intervención:	46
2.1. Acceso a través de IVO: itinerario de la demanda	48
2.2. Protocolo de la Intervención desde el Programa de Trabajo Social y Apoyo a la Estructura y Dinámica Familiar:	49
<input type="checkbox"/> Itinerario	50
<input type="checkbox"/> Primera entrevista	51
2.3. Estudio y valoración diagnóstica	54
<input type="checkbox"/> Aspectos objeto de estudio y valoración	54
<input type="checkbox"/> Elementos para realizar el estudio y la valoración diagnóstica	56
<input type="checkbox"/> Redefinición del contexto profesional de cambio	60
2.4. Plan de Intervención	63
<input type="checkbox"/> Elementos	64
<input type="checkbox"/> Áreas	64
2.5. Desarrollo de la intervención	67
<input type="checkbox"/> Etapas de intervención	68
<input type="checkbox"/> Tipos de intervención	69
<input type="checkbox"/> Colaboración con otros profesionales	71
2.6. Evaluación	72

Parte Cuarta

4. TÉCNICAS COMÚNMENTE UTILIZADAS EN TRABAJO SOCIAL

FAMILIAR 75

1. El genograma o árbol familiar	77
<input type="checkbox"/> Construcción del genograma	77
<input type="checkbox"/> Simbología estructural	79
<input type="checkbox"/> Simbología funcional	82
<input type="checkbox"/> Interpretación y uso del genograma	84
2. Apgar familiar	86
3. Mapa familiar	88
4. Mapa de relaciones familiares	89
5. Ecomapa	89
6. Redes sociales y familiares	90
7. Método de los círculos	91

5. Bibliografía 93

6. ANEXOS 97

I.- Primera entrevista en el programa de Información, valoración y orientación	99
II.- Ficha de Canalización	101
III.- Comparación de los elementos de primera entrevista de IVO de los de la primera entrevista del Programa de Trabajo Social y Apoyo a la Estructura y Dinámica Familiar	106
IV.- Escalas de Evaluación	110
V.- Factores	135
VI.- Evaluación inicial y final de la situación psicosocial: variaciones	139
VII.- Tiempo de trabajo y personal implicado	141

Parte Primera

MARCO TEÓRICO SOBRE LA FAMILIA

1. LA FAMILIA.

Hablar de familia es evocar multiplicidad de presunciones y mitos en torno a ella. De hecho, la familia es la única unidad social vinculada con todos los demás sistemas de la sociedad humana. Cada familia tiene un estilo propio de cumplir sus funciones, pero la nota definitoria común es que las relaciones en la familia se modulan por los sentimientos. La clave de muchos de los problemas de las personas se encuentra en las interacciones familiares.

La familia es un grupo que funciona a modo de sistema, con unas reglas de juego definidas por la propia historia familiar y por los mitos de lo relacional, que confieren a esta forma de convivencia una identidad particular, específica, diferente de la identidad de otros grupos.

La familia es, también, un sistema humano en crisis, es decir, en cambio constante, que influye permanentemente y de forma recíproca en sus miembros.

En definitiva, según Minuchin, la familia es un grupo natural que, en el curso del tiempo, ha elaborado pautas de interacción. Éstas constituyen la estructura familiar que, a su vez, rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca.

La familia precisa de una estructura viable para realizar sus tareas esenciales: apoyar el desarrollo afectivo y madurativo de los miembros que la conforman y proporcionar a éstos un sentimiento de pertenencia.

Así, las notas definitorias de la familia serían las siguientes:

- es un grupo natural primario que, en el curso del tiempo, ha elaborado pautas de interacción
- proporciona los vínculos necesarios para que se realice el proceso de individualización con la suficiente autonomía e intimidad
- es el grupo primario donde comienza para la persona la socialización
- es un sistema relacional que supera y articula entre sí los diferentes componentes individuales.
- es un holón.

La familia entendida como sistema, desempeña diversas funciones que sirven a dos objetivos diferentes:

- Intrafamiliar, persigue el desarrollo y protección psicosocial de sus miembros en el proceso de individuación
- Extrafamiliar, en cuanto pretende la acomodación a una cultura y su transmisión en el proceso de socialización

En el análisis del sistema familiar, se pueden destacar, como elementos sincrónicos, la estructura y la dinámica en un momento concreto y, como elemento diacrónico, el ciclo vital de la familia.

La estructura familiar, la componen los miembros de la familia organizados en subsistemas entre los que existen límites que tienen como objetivo proteger la diferenciación del sistema y facilitar la integración de sus miembros en él.

La dinámica familiar, o vínculos relacionales entre los integrantes de la familia. Está articulada por emociones, comunicaciones, normas y roles.

El ciclo vital de la familia, supone una serie de fases más o menos normativas que atraviesa la familia como sistema (noviazgo, matrimonio, llegada de los hijos, etc.).

2. TIPOS DE FAMILIAS:

Familia nuclear: compuesta por dos adultos, que ejercen el papel de padres, y sus hijos.

Familias agregadas: la pareja vive junta, pero sin haber formalizado el matrimonio.

Familias monoparentales: convivencia de un solo miembro de la pareja (varón o mujer) con hijos no emancipados. En ocasiones, en este tipo de familias, uno de los hijos desarrolla la otra figura parental.

Entre las causas, el divorcio o separación suele ser el motivo más común; en estos casos, el otro padre puede tener o no contacto con ellos. Otras causas pueden ser: viudedad; madres solteras; ausencia por trabajo, excarcelación, hospitalización prolongada, etc.

Familias mezcladas o reconstituidas: formadas por uniones en las que al menos uno de los miembros tiene niños de una relación previa. Puede incluir a los niños de ambos. El otro padre puede tener o no contacto con ellos. A veces, estas familias crean auténticas redes familiares extensas no vinculadas, exclusivamente, por sangre.

Familias nucleares sin hijos: Son las familias que no tienen hijos en el hogar. Se da una mayor oportunidad a la pareja para enfocarse el uno en el otro. El descenso de la natalidad, la concentración urbana, los nuevos valores sociales imperantes han hecho que aparezca esta modalidad de familia.

Familias con abuelos: el incremento de la expectativa de vida de la población, sumado al descenso de la natalidad, han hecho aparecer este tipo de familia, donde pocos hijos o hijas, a menudo sólo uno de ellos, se ocupan de sus padres, ya mayores, o de otros parientes de edad avanzada. Es previsible que este colectivo aumente en el futuro.

Familias de abuelos: en ocasiones se trata de personas de edad avanzada que viven solas, sin hijos ni hijas, ni parientes más jóvenes que se ocupen de ellas. A veces, únicamente queda una sola persona, más frecuentemente la de sexo femenino.

Familia extensa: incluye otros parientes aparte de los padres e hijos. Los abuelos, los tíos y los primos son todos parte de una familia extensa.

Familias de complementación o suplencia: las nuevas figuras jurídicas del acogimiento familiar y de la adopción, nos permiten prever la exis-

tencia de este tipo de familias en el futuro. Se caracterizan por atender niños que mantienen con los adultos diversas formas de relación legal y educativa.

Son aquellos grupos familiares, con o sin hijos biológicos, que conviven y se ocupan de niños o adolescentes que no son hijos de ningún miembro de la pareja, y los cuales, salvo en el caso de adopción, pueden mantener un contacto más o menos intenso con las familias de origen.

Familias con parejas de un mismo sexo: con o sin hijos, biológicos o adoptados. Todavía son minoritarias en nuestro país, pero si consideramos la tendencia de otros países europeos, debemos tenerlas en cuenta en un futuro no muy lejano.

Familia de una sola persona: aunque las personas solas a menudo viven independientemente o con uno o más compañeros, ellos son generalmente parte de la familia. La mayoría de adultos solteros mantienen lazos de familia con sus padres, hermanos y otros parientes.

3. ELEMENTOS

3.1. ESTRUCTURA

La estructura de la familia se configura en un sistema compuesto por subsistemas familiares; formados, a su vez, por los miembros de la unidad familiar y sus relaciones.

Cada uno de los miembros de la familia pertenece, según desde donde se contemple, a más de un subsistema. En cada subsistema, el individuo tendrá que cumplir determinadas funciones y desempeñar roles diferentes, así como, también, alcanzará distintos grados de poder.

Los subsistemas familiares son:

- **Subsistema conyugal:** compuesto por la pareja, unida por el vínculo de afecto que les ha hecho formar una familia, es decir una comunidad de metas e intereses. Entre los miembros de la pareja negocian, organizan las bases de la convivencia y mantienen una actitud de reciprocidad interna y en relación con otros sistemas.
- **Subsistema parental:** se refiere a las mismas personas que forman el subsistema conyugal, pero desde el punto de vista de su rol como padres y con un vínculo afectivo, además de biológico (no siempre) con los hijos. Ha de desarrollar habilidades de socialización, nutritivas y educativas. Es el subsistema “ejecutivo” de la familia.
- **Subsistema filial:** formado por los hijos. Puede contemplarse el subsistema fraterno, formado por esos mismos individuos pero descritos en función de sus relaciones como hermanos. Podrían darse también otras variantes en función del sexo o edad, especialmente en familias numerosas. La relación con los padres y entre los hermanos ayuda al aprendizaje de la negociación, cooperación y relación con figuras de autoridad y entre iguales.

Para comprender mejor la estructura familiar es preciso analizar los siguientes aspectos:

1. *Vínculos relacionales* básicos entre los miembros y caracterizados por la proximidad y la intensidad emocional que configuran la organización
2. *Límites o fronteras de la familia*, tanto hacia el exterior como hacia el interior del grupo familiar. Separan los diferentes subsistemas.

Tanto el límite de la familia respecto a su espacio vital, como los límites de los subsistemas deben ser semipermeables, es decir, han de permitir la individuación y diferenciación suficiente de los miembros y, también, un intercambio afectivo suficiente y apropiado entre ellos. Los límites pueden ser difusos, rígidos o claros, siendo éstos últimos los que comportan una adaptación ideal.

3. *Territorialidad*, se refiere al espacio vital e íntimo de la familia, a la disposición y la organización de los espacios; esto es, al lugar donde tienen lugar las transacciones entre los miembros. Abarca dos dimensiones, la espacial y la relativa a los usos que del espacio hace cada subsistema (domesticidad y privacidad), así como la atmósfera familiar.

3.2. LA DINÁMICA EN EL SISTEMA FAMILIAR

La estructura de relaciones de la familia es mantenida y se manifiesta a través de la comunicación, los roles, y las normas o reglas del sistema familiar.

□ LA COMUNICACIÓN:

Entendemos por comunicación todo tipo de intercambio de los seres vivos entre sí y con el medio ambiente (gestos, posturas, silencios, olvidos, equivocaciones...). La esencia del ser humano es comunicar; es decir, dar y recibir mensajes, interactuar.

Las personas comunicamos tanto digital (comunicación verbal) como analógicamente (lenguaje del cuerpo, rostro, no verbal). En las relaciones familiares, existe una predominancia del componente afectivo; por eso, en la vida familiar, se produce frecuentemente el nivel analógico de comunicación. Las patologías pueden radicar, así, precisamente, en la dificultad de traducir correctamente esa comunicación analógica, lo que origina distorsiones y problemas en la comunicación, fenómenos de comunicación paradójica y doble vínculo.

Al aspecto relacional de la comunicación que se refiere a cómo debe ser entendido el mensaje, se le denomina metacomunicación y se expresa, generalmente, mediante los gestos, la voz, las posturas, los movimientos y el contexto. Estos aspectos califican el mensaje enviado y ofrecen una definición de la relación. Puede que el enunciado metacomunicativo sea el mensaje más importante intercambiado, con independiencia de cual sea el contenido digital de la comunicación.

La ambigüedad entre lo que se comunica y lo que se metacomunica genera toda clase de problemas. Una clase particular de confusión entre el nivel comunicativo y metacomunicativo es **la paradoja**. En una paradoja, el mensaje y el metamensaje se aluden y califican mutuamente de imposible solución. La comunicación paradójica produce situaciones de “juegos interminables” en las relaciones familiares, situaciones en las que, haga lo que haga, una persona nunca puede ganar.

El **doble vínculo** afectivo aparece cuando en un mensaje hay más de un nivel de comunicación y éstos son incongruentes. Las situaciones de doble vínculo, en las que una de las partes queda acorralada y expuesta, son corrientes en familias con conflictos, y aparecen cuando:

1. El sujeto queda envuelto en una situación que supone una gran intensidad emocional, lo que implica la presencia de una relación en la que

es de importancia vital discriminar el tipo de mensaje que se recibe, para poder dar una respuesta adecuada.

2. El sujeto queda atrapado en una relación en la que la otra persona envía dos mensajes distintos contradictorios.

3. La persona que recibe el mensaje no puede responder, bien por la incongruencia de los mensajes recibidos o bien porque se encuentra envuelta en una situación de manipulación afectiva.

Otros conceptos relevantes en la comunicación humana son **la complementariedad y la simetría**, es decir, todos intercambios comunicativos que se realizan son simétricos o complementarios, según se basen en la igualdad o la diferencia:

- Las relaciones son simétricas cuando la comunicación guarda una regla de relación en la que las personas se ajustan mutuamente en un equilibrio dinámico.

- Las relaciones complementarias implican relaciones basadas en la diferencia, que pueden estar marcadas en el contexto cultural o social (madre/hijo, trabajadora social/cliente, profesor/alumno) o bien pueden estar marcadas por el abuso y la diferencia de poder en la relación y construir un modelo de interacción en una díada.

Estas situaciones pueden dar lugar a conflictos importantes, como son:

- *la escalada simétrica*.- surge cuando se pierde la estabilidad dando lugar a una competición entre ambos que puede llegar a desestructurar el sistema.

- *la complementariedad rígida*.- se da cuando una relación estructurada en roles complementarios (tales como "racional" versus "emocional"), se vuelve más rígida y dan lugar a una relación disfuncional en la que uno de sus miembros debe siempre actuar de forma racional y el otro de forma emocional.

Las formas patológicas de la comunicación se pueden enquistar en relaciones de dependencia mutua y discurrir en los "**círculos viciosos**". En ellos, debido a la circularidad de la comunicación y la profecía autocumplidora, la disparidad acerca de cuál es la causa o el efecto es irrelevante.

En cualquier caso, lo indudable es que cada familia tiene un estilo propio de comunicación, no sólo internamente, sino, también, cuando interactúa con otros sistemas. Esto es lo que algunos autores denominan la

“danza de la familia”, que implica una actuación de la familia de forma redundante.

□ LOS ROLES:

Ordenan la estructura de las relaciones de la familia. Deben ser flexibles. Cada persona en la familia desempeña una variedad de roles que se integran en la estructura de la familia y se refieren a la totalidad de las expectativas y normas que una familia tiene con respecto a la posición y conducta de sus miembros.

La asignación de roles en una familia se efectúa en virtud de la posición de los miembros en los subsistemas.

Un concepto ligado al de los roles es el del poder en la familia. Tradicionalmente se han atribuido grados y formas de poder diferentes a los miembros de la pareja; mientras que el poder del padre ha derivado de sus roles intra y extrafamiliares, el poder de las mujeres ha tenido su causa en las relaciones en el interior de la familia. En la actualidad estamos asistiendo a una redefinición de los roles tradicionales y a una nueva distribución de poder dentro de la familia.

□ LAS REGLAS O NORMAS:

La homeostásis de la familia se mantiene, en parte, en la medida en que los miembros se adhieren a acuerdos implícitos. Las reglas, necesarias para cualquier estructura de relaciones, son la expresión observable de los valores de la familia y la sociedad. Es decir, las reglas representan un conjunto de prescripciones de conducta que definen las relaciones y organizan la manera en que los miembros de la familia interactúan. Pueden ser explícitas, implícitas, secretas y metareglas. Las familias funcionan con una mezcla de todas ellas. Las reglas implícitas o explícitas, a su vez, pueden ser funcionales o, también, disfuncionales, con consecuencias, en este último caso, muy negativas para la familia.

A las familias les resulta muy difícil explicitar las normas que rigen sus relaciones dado que, en parte, no están rígidamente definidas, sino que van surgiendo como resultado del delicado balance emocional entre las necesidades de cada uno de los miembros y las de la familia como grupo.

Cada parte de la pareja aporta al comienzo de la familia reglas “heredadas” de sus respectivas familias de origen. Durante la vida de la familia aquellas se van modificando y conformándose otras nuevas, como resultado de todos los conflictos, compromisos y necesidades de los miembros de la familia.

❑ LOS PATRONES DE COMPORTAMIENTO

Los patrones de comportamiento de una familia surgen como resultado de interacciones entre todos los subsistemas familiares, y de éstos con el medio. Son repetitivos y estables; definen tanto los límites como la estructura del sistema familiar; ofrecen una visión estable de la realidad; proporcionan un sentimiento confortable para los miembros de la familia y ofrecen información del interior y exterior del sistema familiar.

Como hipótesis, se plantea que los comportamientos problemáticos de las familias forman parte del patrón de comportamiento, y surgen cuando la familia no se ajusta a los cambios.

❑ LAS RELACIONES TRIANGULARES

A menudo, las relaciones en la familia son analizadas en forma de díadas. Sin embargo, algunos teóricos consideran que el triángulo es la forma estructural más común de los subsistemas familiares, aunque resulte disfuncional.

Se considera que en el contexto familiar existen alianzas o coaliciones en función de la inclusión o exclusión de un tercero. Cuando la tensión emocional en un sistema de dos personas sobrepasa cierto nivel, forma un triángulo que incluye a una tercera persona, lo que permite que la tensión cambie dentro del triángulo.

Este fenómeno de formación de triángulos puede observarse en muchas familias adoptando formas muy variadas que proyectan luz para la comprensión de conflictos y tensiones. Se trata de una situación de relación en el ámbito de la cual tres miembros de un sistema relacional, perteneciente a dos generaciones diversas, se disponen de tal modo que forman una alianza que une a dos de ellos, de generaciones distintas, contra el tercero.

Algunas de las situaciones más típicas de triangulación en una familia:

- *Triangulación manipulada por los padres en conflicto:* surge cuando cada uno de los padres requiere que el hijo se una a él contra el otro progenitor. En realidad, es una lucha de poder entre el padre y la madre, en la que el hijo queda atrapado.

- *Triangulación por rodeo:* se produce cuando los padres en conflicto utilizan al hijo, sin aliarlo claramente a ninguno de ellos, para mantener la relación de pareja aparentemente en equilibrio y armonía. Se convierte al hijo en un problema sobre el que hay que consultar (el “hijo-síntoma”).

- *Coacción estable* (lo que se denomina “*triángulo perverso*”): existe cuando se establece una coalición transgeneracional rígida contra el otro progenitor. Tal alianza se caracteriza por el hecho de ser negada por parte de los dos aliados todas las veces que el tercero se lamenta de ello.

□ COHESIÓN - DIFERENCIACIÓN

La cohesión familiar hace referencia a la fuerza de los lazos que unen a los miembros de una familia y se traducen en conductas tales como hacer muchas cosas juntos, tener amigos e intereses comunes, establecer coaliciones, compartir tiempo y espacio...

El grado de cohesión está relacionado con la diferenciación de cada uno de sus miembros. Una diferenciación extrema amenaza con desintegrar la familia y una cohesión excesiva amenaza con destruir el espacio para el crecimiento personal.

Para sintetizar, con respecto a la díada cohesión – diferenciación, se presentan tres posibilidades:

- equilibrio entre ambas tendencias: familia normal
- predominio de la diferenciación en detrimento de la cohesión: familia con amenaza de desintegración
- predominio de la cohesión en detrimento de la diferenciación: familia con un miembro identificado como “chivo expiatorio”

La respuesta del sistema familiar a la cohesión y diferenciación varía según se trate de sistemas flexibles y rígidos:

En los sistemas familiares flexibles, la familia, con el tiempo, es capaz de cambiar los equilibrios entre las funciones asumidas por sus miembros; es decir, cambian sus mutuas relaciones (estado de cohesión) y el crecimiento individual de cada uno de ellos (estado de diferenciación).

El sistema familiar se vuelve rígido cuando una acumulación de funciones pesa sobre las necesidades de diferenciación de sus miembros o, también, cuando existe una incapacidad de modificar sus funciones en el tiempo. El espacio personal se reduce y el espacio de interacción se torna rígido. Ejemplo: familias con “miembro identificado”.

3.3. CICLO DE LA FAMILIA

Las familias, a lo largo de su vida, recorren un proceso de desarrollo. A continuación, presentamos un esquema del ciclo vital de la familia, para cuya comprensión es necesario tener en cuenta que, por tratarse de un esquema, resulta simplificador e ignora particularidades de las familias que influyen en sus procesos, como son las diferencias culturales. Además, es necesario considerar que cualquier esquema puede quedar rápidamente obsoleto debido a los cambios culturales y a la aparición de nuevas formas de vida familiar. Por tanto, el profesional ha de ser tolerante hacia las diversas formas posibles de vivir y, al mismo tiempo, tener una captación del proceso evolutivo de las familias, que sirva como guía para reconocer etapas

□ FASES DEL CICLO VITAL FAMILIAR:

(Elaboración propia, a partir del análisis de Haley (1980) y de Mc. Goldrick (1989))

Adulto joven independizado. Galanteo

Es el periodo en el que una persona joven pasa de ser un muchacho a ser un miembro de la comunidad adulta, aceptando la responsabilidad emocional y económica sobre sí mismo. El adolescente enfrenta un problema particular: su involucración simultánea con su familia y con sus pares.

Es una etapa importante de la vida para establecer el propio estatus en relación con los otros, se produce la afirmación profesional y la diferenciación de la familia de origen, así como la elección de pareja.

El joven puede evitar el matrimonio por razones intrínsecas a la familia, pero también puede lanzarse prematuramente al matrimonio en un intento de liberarse de una red familiar desdichada.

Matrimonio. La pareja recién establecida

La ceremonia matrimonial puede constituir un hito importante entre etapas que ayuda a todos los involucrados a modificar las formas de relación mutua.

Cuando la pareja empieza a convivir, debe formar el sistema de pareja y elaborar un realineamiento con sus familias de origen, todo lo cual se realizará mediante una necesaria cantidad de acuerdos: nuevas maneras de manejarse con sus familias de origen, aspectos prácticos de la vida en común, diferencias que existen entre ellos como individuos, etc.

La familia con hijos pequeños

El tipo de juego elaborado por una pareja antes del primer hijo es un juego íntimo de dos. Con el nacimiento de un niño, el juego de pareja se rompe, se está automáticamente en un triángulo. Se hace necesario ajustar el sistema, dando cabida a los hijos y creando roles parentales. Muchas de las cuestiones que enfrenta la pareja empiezan a ser tratadas a través del hijo, convirtiendo a éste en “*chivo emisario*” y en excusa para los nuevos problemas y para los viejos aún no resueltos.

El nacimiento de un niño representa la convergencia de dos familias y crea abuelos y tíos de ambos lados, dándose un nuevo realineamiento de las relaciones con la familia extensa. La joven pareja queda más distanciada de sus familias y a la vez más enredada en el sistema familiar: siendo padres, son menos hijos, y se individualizan en mayor medida como adultos; pero, también, el niño los introduce más en la red de parientes, en tanto que se modifican los viejos vínculos y se forman otros nuevos.

Si una pareja joven sobrevive al nacimiento de los hijos, durante un período de varios años, ambos miembros están excesivamente ocupados en el cuidado de los pequeños. Cada nacimiento modifica la índole de la situación y hace surgir tanto cuestiones nuevas como viejas. Los placeres de la crianza de los hijos suelen estar contrabalanceados por la tensión que supone el hallarse continuamente enfrascados en complejos problemas.

En la etapa del cuidado de los hijos pequeños se plantea un problema especial a las mujeres. El ser madre es algo que ellas anticipan como una forma de autorealización. Pero el cuidado de los niños puede ser una fuente de frustración personal. Su educación las preparó para el día en que fueran adultas y pudieran emplear sus aptitudes especiales, y ahora se encuentran aisladas de la vida adulta y habitando nuevamente un mundo infantil. Por el contrario, el varón habitualmente puede participar con adultos en su mundo de trabajo y disfrutar de los niños como dimensión adicional de su vida.

Cuando ambas partes trabajan, las tensiones existentes en este período se ven incrementadas por la sobrecarga que suele existir para la mujer y la escasa implicación de los varones en las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, lo que resulta especialmente frustrante para la mujer, pudiendo llegar a vivirse como una falta de afecto de la otra parte.

Familia con hijos en edad escolar (hijo mayor 6 – 12 años)

Los hijos comienzan la escolaridad, se están involucrando cada vez más fuera de la familia, las pautas previas pueden resultar inadecuadas, y tal vez

surjen crisis. Los conflictos entre los padres acerca de la crianza de los niños se hacen más manifiestos y se incrementan las interacciones con el exterior.

Familias con hijos adolescentes (hijo mayor 12 – 19)

Este período, en el que los niños están menos en casa, también obliga a los padres a comprender que los hijos terminarán por irse del todo, y entonces ellos quedarán solos y frente a frente.

La resolución de un problema conyugal en la etapa media del matrimonio suele ser más difícil que en los primeros años, cuando la joven pareja atraviesa aún por un estado de inestabilidad y está elaborando pautas nuevas. En esta etapa, las pautas se hallan establecidas y consolidadas.

La llamada turbulencia adolescente puede ser vista como una lucha dentro del sistema familiar por mantener el ordenamiento jerárquico previo; es necesario un aumento de la flexibilidad de los límites del sistema para permitir la independencia de los hijos.

No es extraño que en esta fase se produzca una extensión de la familia con la incorporación de los abuelos, como consecuencia de su fragilidad.

Emancipación de los hijos

Cuando los niños comienzan a irse, parece que toda familia ingresa en un período de crisis. Es una época en la que se producen numerosas entradas y salidas del sistema familiar y se ha de desarrollar una relación adulto - adulto con los hijos.

Cuando el joven abandona el hogar y comienza a establecer una familia propia, la familia extensa se amplía con la familia política y los nietos. Los padres deben transitar ese cambio fundamental de la vida al que se llama “convertirse en abuelos”.

El papel central lo ha de desarrollar la familia formada por los hijos, será necesario aceptar el cambio de roles generacionales, pero también mantener el funcionamiento y desarrollar nuevos roles sociales y familiares para apoyar a los hijos, y para integrar la propia vida en esta nueva fase.

Es en esta nueva fase cuando es necesario integrar, de nuevo, la vida de la pareja. Frecuentemente, entra en estado de turbulencia, que cede progresivamente a medida que los hijos se van y los padres elaboran una nueva relación diádica.

Si la pareja no ha conversado de nada durante años, excepto de los hijos, puede emerger una dificultad marital: los padres se encuentran sin nada que decirse.

Cuando hay cuestiones que no se resolvieron, sino que, simplemente, se dejaron de lado con la llegada de los niños, ahora resurgen. A veces, la pareja empieza a disputar en torno a las mismas cuestiones de las primeras etapas.

También, suelen producirse pérdidas por enfermedad y muerte de familiares. Es en este período cuando tienen que enfrentar la pérdida de sus propios padres y el dolor consiguiente.

Ultimas etapas, el retiro de la vida activa y la vejez

Cuando una pareja logra liberar a sus hijos de manera que estén menos involucrados con ella, suele llegar a un período de relativa armonía que puede subsistir durante la jubilación. Algunas veces, sin embargo, el retiro de la vida activa puede complicar su convivencia, pues se hallan frente a frente veinticuatro horas al día.

Con el tiempo, uno de los cónyuges muere, el otro queda solo, y buscando una manera de involucrarse con la familia. A veces, una persona mayor puede encontrar una función útil; otras veces, en la medida en que los tiempos cambian y los viejos son vistos como carentes de importancia para la acción de la generación más joven, resulta meramente superflua.

En esta etapa, la familia debe enfrentar el difícil problema de cuidar de la persona mayor o enviarla a una residencia de personas mayores, donde otros cuiden de ella. Este también es un punto crítico, que no suele ser de fácil manejo. Del modo cómo los jóvenes cuidan de los viejos surge el modelo de cómo se cuidará de ellos cuando, a su vez, envejezcan, pues el ciclo familiar se renueva sin fin.

□ TAREAS EVOLUTIVAS SEGÚN LA FASE DEL CICLO VITAL: RIESGOS POTENCIALES Y OPORTUNIDADES

Estadio del ciclo familiar	Proceso emocional de transición	Cambios de segundo orden requeridos	Habilidades requeridas	Riesgos potenciales	Oportunidades
Adulto joven independizado Galanteo	aceptación de la responsabilidad emocional y económica por uno mismo	- diferenciación del self respecto de la familia de origen - desarrollo de relaciones con los iguales - afirmación profesional	- relación social - competencia profesional	- pseudoindividuación - apego excesivo - corte de relación - aislamiento social - desajuste profesional - atrofia de la esfera profesional o de la relacional	- establecer nueva relación con los padres - seleccionar lo que se quiere "llevar" de la familia de origen - afirmar el self social y profesional - conseguir autonomía, experimentar, etc.
Matrimonio. La pareja recién establecida	compromiso con el nuevo sistema	- negociar - formación sistema marital: negociación de reglas - realineamiento de las relaciones con la familia extensa y amigos	- comunicar - negociar	- límite demasiado difuso o demasiado rígido en torno al sistema marital - conflicto con familia extensa y/o amigos	- crear familia propia - enriquecerse, adquirir flexibilidad, respeto - integrar a la familia política como nueva familia
La familia con hijos pequeños	aceptación de nuevos miembros en el sistema	- reajuste del sistema marital: - dar cabida a los hijos - redistribuir roles - creación de roles parentales - realineamiento de las relaciones con la familia extensa y amigos	- parentales: crianza de hijos - comunicar - negociar	- uno de los miembros de la pareja se siente excluido - disminuye la satisfacción marital - inequidad de la redistribución de roles - procesos triádicos disfuncionales - incompetencia parental - conflicto con familia extensa sobre el papel de los abuelos	- fortalecer el compromiso marital - sentir la propia continuidad biológica
Familia con hijos en edad escolar (hijo mayor 6-12 años)	inicio de la socialización	- reajuste del sistema en su contacto con el exterior	- parentales: crianza de hijos - comunicar - negociar	- conflicto con familia extensa sobre el papel de los abuelos - conflicto con el sistema escolar	- aprender el rol de padres - mejorar la vinculación con la familia extensa

La Intervención Familiar en los Servicios Sociales Comunitarios

Estadio del ciclo familiar	Proceso emocional de transición	Cambios de segundo orden requeridos	Habilidades requeridas	Riesgos potenciales	Oportunidades
<p>Familia con hijos adolescentes (hijo mayor 12-19 años)</p>	<p>Aumento de la flexibilidad en los límites del sistema para permitir la independencia de los hijos y la fragilidad de los abuelos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - cambio en relaciones padres/hijos para permitir las entradas y salidas del sistema - refocalización sobre cuestiones maritales y parentales del período medio - comienzo preocupación por la generación mayor 	<ul style="list-style-type: none"> - comunicar - negociar 	<ul style="list-style-type: none"> - los padres no asumen la mayor autonomía de sus hijos; no les "permiten crecer" - conflictos padres/hijos - conflictos con los pares del hijo - la refocalización sobre las cuestiones maritales es amenazante - enfermedad o incapacidad de los abuelos 	<ul style="list-style-type: none"> - experimentar a los hijos como iguales - recibir apoyo de los hijos - retomar el curso de la vida profesional y marital
<p>Emancipación de los hijos</p>	<p>Aceptación de múltiples entradas y salidas del sistema familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - reorganización del sistema marital como diada - desarrollo de la relación adulto/adulto - realineamiento de las relaciones para incluir familia política y nietos - afrontar la enfermedad y muerte de padres y familiares 	<ul style="list-style-type: none"> - asumir el impacto de la marcha (duelo) - comunicar - de negociar 	<ul style="list-style-type: none"> - la familia no permite la salida de los hijos; pseudo-individualización o ruptura - la relación con los hijos no llega a ser entre adultos - conflictos con la familia política - impacto de la carga (enfermedad, invalidez) - incapacidad de asumir la muerte de familiares 	<ul style="list-style-type: none"> - experimentar a los hijos como iguales - recibir apoyo de los hijos - mantener relaciones satisfactorias con la familia política - retomar ejemplo positivo de los abuelos
<p>Últimas etapas El retiro de la vida activa y la vejez</p>	<p>Aceptación del cambio de los roles generacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - mantener el funcionamiento pese al declive biológico - desarrollar nuevos roles sociales y familiares - apoyo para un rol más central de la siguiente generación - afrontar la muerte de familiares y preparación para la propia muerte - revisión e integración de vida 	<ul style="list-style-type: none"> - experimentar a los hijos como iguales - recibir apoyo de los hijos - realizar introspección 	<ul style="list-style-type: none"> - no adaptarse al declive biológico, perder el funcionamiento social y psicológico - renunciar a nuevos roles - interferencia en la generación siguiente - incapacidad de asumir la muerte de familiares - incapacidad para asumir la propia vida; no integración de la propia vida 	<ul style="list-style-type: none"> - aprovechar la sabiduría y experiencia de la vejez - disfrutar nuevos roles - mejorar la relación con los propios hijos; disfrutar del rol de abuelos - revisar e integrar la propia vida; resolver "deudas pendientes"

Elaboración propia a partir de la descripción de las crisis evolutivas de Beyebach, M. y Rodríguez-Mosejún, A.

□ CICLO INDIVIDUAL Y CICLO FAMILIAR

EVOLUCIÓN DEL CICLO INDIVIDUAL		EVOLUCIÓN DEL CICLO FAMILIAR	
		BAGAJE PERSONAL DE LA FAMILIA DE ORIGEN	
[desarrollo fetal]		CONSTRUCCIÓN DE LA PAREJA: - definición de la relación - negociación de reglas y límites	
PARTO. BEBE. PRIMERA INFANCIA: - dependencia - relaciones duales y triangulares	FASE PARENTAL	NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO: - reorganización de reglas (conyugal-parental) - renegociación con las familias de origen	
SEGUNDA INFANCIA: - curiosidad y aprendizaje - autonomía personal		ESCOLARIZACIÓN: - primer paso de autonomía - primer intercambio familia/sociedad	
ADOLESCENCIA: - crisis de identidad (duelo infantil) - proceso de individuación		ADOLESCENCIA: - crisis de identidad familiar - cuestionamiento conyugal y duelo parental	
JUVENTUD: - acceso al mundo adulto - ruptura del segundo cordón umbilical		DISPERSIÓN DEL HOGAR PATERNO: - reorganización familiar - síndrome del nido vacío	
ADULTO: - asunción de la propia responsabilidad sobre las acciones		REENCUENTRO DE LA PAREJA: - balance conyugal - reconstrucción de la pareja	
VEJEZ Y MUERTE (elaboración del duelo)		TRES GENERACIONES	
		BAGAJE PERSONAL DE LA FAMILIA DE ORIGEN	

Juanjo Villegas (1991) E.U.T.F.

Artículo sobre "El ciclo vital de la familia" de "Terapia no convencional" Las Técnicas Psiquiátricas de Milton H. Erickson. Jay Haley. Amorrortu Editores

4. PERSPECTIVAS TEÓRICAS QUE NUTREN LA INTERVENCIÓN CON FAMILIAS

A lo largo de la historia del Trabajo Social se han ido definiendo diferentes modelos de intervención como el “*problem solving*” de Perlman, “*el modelo de servicio social basado en la tarea*”, “*El modelo unitario*” de Goldstein, etc. Estos modelos se han nutrido de diferentes perspectivas teóricas de forma más o menos purista, o más o menos ecléctica. En la actualidad, la tendencia en intervención con familias es el eclecticismo, entendiendo por eclecticismo no la mezcla de metodologías, sino partir de un encuadre predominante e incorporar determinadas estrategias y técnicas de otros enfoques en función del problema del que se trate.

❑ PERSPECTIVA PSICODINÁMICA

De esta perspectiva se ha tomado la valoración de la personalidad como aspecto central para explicar la forma en que el usuario interacciona con otras personas y con su entorno

Para la comprensión de los acontecimientos familiares y el análisis de la dinámica familiar, se analizan los procesos de vinculación de la persona en su familia de procedencia y se relaciona con la forma en que interacciona con su familia actual.

Por la enorme influencia que han tenido y continúan teniendo en la comprensión de la dinámica de las familias maltratantes, cabe destacar la Teoría etológica del apego de J. Bowlby (1969) y sus posteriores desarrollos teóricos y aplicaciones por autores como Ainsworth, Erickson y Crittenden.

❑ PERSPECTIVA HUMANÍSTICA

De las teorías humanísticas se ha aprovechado la idea de “*crecimiento personal*” como base para el cambio. Las metas, los valores, las aspiraciones y el futuro, cuentan más que los factores determinantes de la historia y el medio. En concreto, de Rogers se toma la idea de autorrealización y desarrollo del yo partiendo de conceptos como “*yo real*”, “*yo ideal*” y “*falso yo*”. Rogers, como principal representante de esta perspectiva, y otros autores como Goldstein, Allport, Murray, Perls... nos aportan también una visión de la terapia centrada en la experiencia vivencial del cliente y en sus posibilidades de cambio.

❑ PERSPECTIVA COGNITIVO-CONDUCTUAL

Las teorías cognitivo-conductistas han aportado aspectos como el análisis

del repertorio conductual del usuario, las conductas negativas a cambiar, las habilidades conductuales de las que carece y que precisa aprender, y las conductas de partida.

En el estudio de la dinámica familiar se analiza el sistema de refuerzos que se prestan unos miembros de la familia a otros, que provocan el mantenimiento o la extinción de determinadas conductas. Al analizar los problemas interpersonales, se descubre cuales son los pensamientos o creencias que los sustentan.

Entre estas teorías, merece una mención especial, por su aportación a la intervención social, la *“Teoría del aprendizaje social”* de Bandura, para quien la familia es el primer ámbito de socialización. A través de los modelos familiares, el individuo aprende una serie de comportamientos que tiende a reproducir al crear una nueva familia. Sin embargo, es una teoría optimista respecto a las posibilidades para el cambio, ya que el individuo sigue aprendiendo y reaprendiendo en nuevos ámbitos de socialización, a través de nuevos modelos de identificación y del refuerzo social que puede darse a través de una relación de ayuda.

□ PERSPECTIVA SISTÉMICA

El paradigma sistémico surge como contrapuesto al paradigma clásico causa-efecto, reduccionista y lineal.

Postula que los organismos vivos son sistemas, y presentan como características esenciales la totalidad, la circularidad, la homeostásis, la equifinalidad. Cada uno de ellos, se compone, a su vez, por partes o subsistemas. La perspectiva sistémica, aplicada a la familia implica que ésta se analiza en su totalidad; lo que la diferencia de otras perspectivas psicosociales que estudian a la familia a través del análisis de las interacciones interpersonales entre sus miembros.

Desde la perspectiva sistémica, la familia es un sistema organizado en equilibrio dinámico con otros sistemas de su entorno. Es un holón que posee las características de otros sistemas sociales, pero diferenciado de aquéllos por los objetivos, por sus funciones y por la calidad e intensidad de los sentimientos que afectan a sus miembros. Desde la óptica sistémica, contemplamos cómo las relaciones se dan encadenadas, de manera que cualquier acontecimiento o cambio que afecte a uno de sus miembros tiene una repercusión inmediata en todo el grupo familiar.

Las características de los sistemas aplicadas a la familia pueden explicarse de la siguiente manera:

Totalidad.- Se refiere a que la red de interacciones entre los miembros de la familia, no pueden aislarse. La conducta de los miembros de la familia está interconectada entre sí, de manera que cualquier alteración que se produzca en una conducta individual afecta al grupo en su totalidad.

Circularidad.- Cada forma de comportamiento está afectando a la respuesta de los otros, y cada comportamiento es contemplado como encajando en los otros. Describe las relaciones como recíprocas y pautadas, lo que nos lleva a la noción de secuencia de comportamientos.

Una de las consecuencias más importante de esta visión circular es que, para pensar sobre el conflicto, ya no importa tanto el 'por qué' se ha producido, sino 'qué ocurre', 'cuando', 'dónde' ocurre, qué hace cada uno.

Homeostásis o capacidad autocorrectiva y de equilibrio.- Como todo sistema, en la familia existe la tendencia a mantener la estabilidad, esto es, la tendencia a la ausencia de cambio, en un sentido morfoestático.

Morfogénesis o capacidad de transformación.- La familia es dinámica y tiene tendencia al cambio y al crecimiento. Como sistema viviente se desarrolla con el tiempo, atraviesa por estadios o etapas vitales y en cada una de ellas, en cada transición, se producen tensiones, ya que la familia debe flexibilizar sus reglas y roles para adaptarse a la nueva situación, sin, por esto, dejar de mantener una cierta estabilidad en su antigua jerarquía.

Estas últimas características se han redefinido en algunos autores como "*equilibrio dinámico*", explicando el dilema de la familia, de estabilidad versus cambio.

En definitiva, con la teoría sistémica no se considera la patología como un conflicto de la persona, sino como 'una patología de la relación'.

Concretando las aportaciones de la perspectiva sistémica a la familia, podemos decir que:

- la familia es un sistema en constante transformación
- la familia es un sistema activo que se autogobierna mediante reglas desarrolladas, modificadas y mantenidas a lo largo del tiempo.
- la familia es un sistema abierto en interacción con otros sistemas (escuela, trabajo, barrio, servicios sociales, etc.).

Esta última aportación resulta del máximo interés para la intervención con familias desde los servicios sociales, porque desde la perspectiva sistémica el cambio en la familia no se produce trabajando únicamente con la familia sino también con los otros sistemas con los que ésta se relaciona. De ello se desprende la importancia del trabajo sobre las redes de Trabajo Social y apoyo social de la familia y del trabajo de los servicios en red, aunque pertenezcan a diferentes sistemas públicos de protección. El soporte teórico de esta forma de trabajo es la teoría de Uri Brofenbrenner y su concepción ecológica del desarrollo dentro de contexto.

De la síntesis entre la perspectiva ecológico sistémica y la perspectiva del aprendizaje social, surge un modelo que también está teniendo gran implantación en los servicios sociales, se trata del *"modelo de competencia social"* desarrollado por autores como Albee y Costa. Desde este modelo se trata de desarrollar sistemas sociales competentes. En el caso de la intervención con familias, se trataría de dotar de recursos y competencias personales, sociales y, en su caso, económicos a la familia. Pero no se trata únicamente de que el sistema familiar sea más competente, sino también de que el sistema profesional sea más competente para trabajar con las familias; para colaborar con otros sistemas con los que la familia interacciona, como son la escuela y el centro de salud; para dotar al entorno de los recursos necesarios.

Parte Segunda

CONTEXTOS PROFESIONALES DE CAMBIO

1. TIPOLOGÍAS DE CONTEXTOS

Los contextos profesionales de cambio se pueden dividir en seis categorías:

□ CONTEXTO ASISTENCIAL

La relación entre profesional y usuario se define por una situación de necesidad planteada por el usuario, a la que el profesional responde con un recurso de tipo económico, material o de atención personal. Este tipo de relación puede tener el riesgo de la delegación de la familia de sus carencias en el profesional y de la creación de dependencia y cronicidad. Sin embargo, también, puede ser movilizador de cambios:

- cuando sirve para establecer una relación inicial de ayuda que permite al profesional abordar otras dificultades presentes en la familia.
- cuando tiene un efecto motivador en la familia porque permite crear unas condiciones de vida más dignas que la familia valora y que se esfuerza en mantener.

En algunos casos, se trata de situaciones en las que la relación asistencial tiene un carácter paliativo que evita un mayor deterioro. Los recursos para tener una autonomía económica o personal están sujetos al cumplimiento de ciertas condiciones.

□ CONTEXTO DE CONTROL

Existe cuando a través de una demanda externa en forma de denuncia, el profesional, apoyado por una legislación o por unas normas, ha de controlar la situación-problema. La relación que se establece entre profesional y familia viene determinada por el obligado cumplimiento normativo de ambos.

El que en este contexto se produzcan los cambios deseados depende de que se cree un clima de colaboración entre el profesional y la familia. La creación de este clima favorable a la colaboración está condicionada, a su vez, porque la familia pase de una actitud de negación del problema, al reconocimiento del mismo.

Este reconocimiento del problema es más difícil cuando la denuncia no se basa en hechos probados, sino en sospechas. En este supuesto, el profesional podrá intervenir sólo si es capaz de negociar con la familia que algún tipo de problema existe, aunque sólo sea el hecho de que su conducta es percibida por los demás como denunciabile.

□ CONTEXTO EVALUATIVO

Surge cuando la familia debe demostrar al profesional que cumple una serie de requisitos, que se deben respetar por estar legalmente definidos, para obtener algún tipo de calificación o una prestación: idoneidad para la adopción o acogimiento familiar, Ingreso Mínimo de Inserción, Ayuda de Emergencia Social, etc.

Frente al riesgo de burocratizarse, puede convertirse en un contexto de cambio, si profesional y usuario, colaboran no sólo para demostrar que se cumplen los requisitos, sino, también, para observar qué aspectos se podrían mejorar y cómo.

□ CONTEXTO DE CONSULTA

Existe cuando el usuario quiere resolver algún tipo de problema de carácter personal, relacional o un bloqueo en la capacidad de llevar una vida autónoma. No es capaz de resolverlo por sí sólo, por lo que pide y acepta la ayuda de un profesional que le oriente.

En algunos casos, se trata de resolver un problema simple y bien delimitado. Aquí, la orientación del profesional adopta la forma de intervención corta de asesoramiento, en la que el profesional orienta al usuario en una toma de decisiones o, bien, le ayuda a entender su problema desde una perspectiva diferente que le permita ver qué cambios en su actitud o en su conducta serían necesarios para afrontarlo.

En otros casos, se trata de resolver un problema complejo que afecta a varios ámbitos de la vida personal o familiar. Entonces, la orientación del profesional se convierte en una intervención más larga y de mayor calado que requiere de una gradación de los cambios a conseguir, aunque no sean percibidos ni asimilados en su totalidad por el usuario, desde el primer momento. La intervención se convierte a menudo en un complejo proceso para el cambio, que requiere de un acompañamiento técnico, del profesional al usuario, para la delimitación de las dificultades y para el aporte de estrategias de cambio.

En la mayoría de las situaciones, se requiere también un trabajo en red y el apoyo con recursos asistenciales y sociales del propio sistema de servicios sociales o de otros sistemas de protección social.

En el caso de que el usuario sea una familia, el profesional realiza una orientación sobre los cambios necesarios en el funcionamiento familiar. Este tipo de intervención aunque no esté en contexto de terapia se aseme-

ja bastante a ella, en cuanto a proceso y resultados. Incluso, el profesional puede, en determinados momentos, utilizar técnicas netamente terapéuticas

□ CONTEXTO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Se da cuando el objeto principal de la intervención es el desarrollo de recursos personales y habilidades para un desempeño autónomo y adaptativo en la vida diaria, pudiendo desarrollarse bien de forma individualizada (una persona, una familia) o en un marco grupal (grupo de personas o grupo de familias). Se trata de inducir aprendizajes de los que se carece, aportando información sobre “como hacer” y practicando esas “nuevas formas de hacer”. Para que esa “nueva forma de hacer” se incorpore al repertorio de conductas, hay que partir desde los recursos que la persona o familia posee, no sólo de la carencia, y potenciarlos.

Incorporar a la vida cotidiana esas nuevas competencias y habilidades requiere de un trabajo, también, sobre el componente motivacional. La persona o familia tiene que percibir un sentido y una ganancia a esos cambios. Esto supone que, en la práctica, en toda intervención para la capacitación, esté implícito un trabajo de orientación sobre el por qué y el para qué de los cambios a conseguir, similar al que se realiza desde el contexto de consulta. En este contexto de capacitación, el profesional no solo orienta a la familia sobre los cambios a conseguir sino que, además, la acompaña en el sentido literal del término, para su consecución en la vida cotidiana.

□ CONTEXTO TERAPÉUTICO

Se produce tras un contexto de consulta previo, cuando se establece claramente que para la superación de los problemas se requieren cambios, fundamentalmente, en las personas y en las relaciones que establecen entre ellas, que, a menudo, se encuentran enquistadas. La intervención se inicia con la elaboración de un contrato que delimita las condiciones de la intervención.

El proceso terapéutico consistirá en determinar qué cambios son necesarios, y en ir aplicando por parte del profesional una serie de estrategias y técnicas terapéuticas que movilicen una forma diferente de interacción y de comportarse.

2. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN DE CONTEXTOS PROFESIONALES DE CAMBIO

Al Programa de Información Valoración y Orientación (I.V.O.) llega una problemática familiar planteando un tipo de demanda. Desde los primeros contactos, y según la problemática y la demanda, el trabajador social de I.V.O. deberá situarse en un determinado contexto (asistencial, de control, evaluativo o de consulta).

Una vez que este profesional decide canalizar a la familia al Programa de Trabajo Social y apoyo a la Estructura y Dinámica familiar, comienza la intervención de los profesionales específicos de este Programa que, tras realizar el estudio y elaborar la valoración diagnóstica con profundidad, vuelven a situarse en un determinado contexto de cambio (de consulta o de control).

Se determinará un Plan de Trabajo que definirá la relación de ayuda y movilizará recursos de Trabajo Social y de apoyo. Estos recursos de Trabajo Social y de apoyo deberán situarse bien en el contexto de capacitación/formación (educación familiar, proyectos grupales de capacitación, ayuda a domicilio familiar...) o bien en un contexto terapéutico (terapia familiar, psicoterapia individual).

En el ámbito de intervención familiar desde los servicios sociales, el contexto de capacitación suele ser complementario al de consulta en la mayoría de los casos, bien para el acompañamiento educativo a alguno de los miembros, bien para realizar un abordaje socio-educativo con toda la unidad familiar. Sin embargo, podemos decir que la educación familiar estaría especialmente indicada para familias en situación o riesgo de exclusión social y para familias con dificultades en la atención a sus hijos menores.

El contexto terapéutico se produce tras un contexto de consulta previo. Es el contexto adecuado para el trabajo con familias con problemas de desestructuración, con familias que atraviesan crisis estructurales que presentan a un miembro sintomático, con familias en las que hay indicios de abuso físico o sexual.

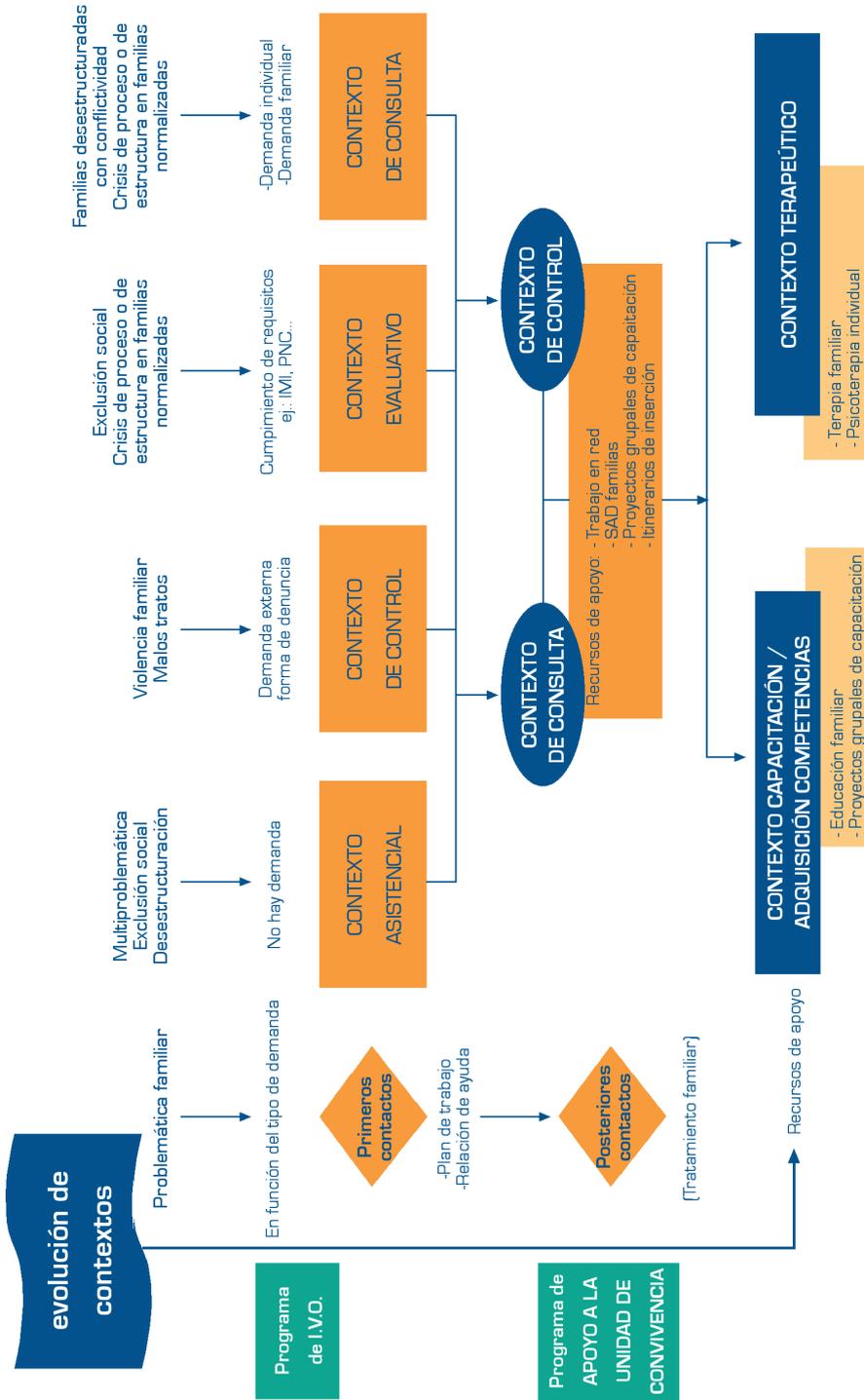
La psicoterapia individual es adecuada cuando uno de los miembros de la familia pide ayuda para sí mismo.

La redefinición de los contextos de cambio por los que puede atravesar la intervención debe estar claramente explicitada con la familia. Si el profesional piensa que es un momento adecuado para un cambio de contexto, lo debe compartir y discutir con el usuario. Si el profesional se sitúa en un contexto de forma explícita y otro en su "agenda secreta", el profesional y la familia se encuentran en una situación de dificultad que a la larga creará la ruptura de la relación de ayuda.

Un ejemplo habitual de este riesgo aparece en situaciones en las que se ofrece un contexto asistencial como respuesta a ciertas alarmas que introducen un contexto de control en el pensamiento del profesional, sin dejarlo traslucir, con la expectativa de mantener la colaboración del implicado. Siguiendo con el ejemplo, supongamos que el recurso que se pone en marcha es la “ayuda a domicilio” porque supone asistencia, pero, también, sin decirlo, vigilancia. La respuesta del usuario puede, en este caso, ser igual de oscura: no colabora y evita las visitas, pero sin rechazar explícitamente la presencia del personal, porque esto aumentaría la sospecha que el profesional tiene sobre la familia. La vivencia del educador o auxiliar que acuden al domicilio también es ambivalente ¿deben informar de lo que descubran como alarmante, o deben aliarse con los que les reciben sin recibirlos?.

El descrito es un caso de “*deslizamiento de contexto*” frecuente en los servicios sociales, pero puede haber, también, deslizamientos de un contexto evaluativo o asistencial a un contexto terapéutico. Este riesgo se puede dar sobre todo en I.V.O., en los primeros contactos, cuando el usuario plantea una demanda que define un nivel de relación no comprometido con el cambio, y el profesional, sin respetar un proceso de relación con la familia, introduce preguntas o consejos propios del contexto terapéutico.

□ REPRESENTACIÓN DE LA CREACIÓN Y EVOLUCIÓN DE CONTEXTOS PROFESIONALES DE CAMBIO



❑ CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTEXTOS PROFESIONALES DE CAMBIO

Contextos profesionales de cambio						
Características	Contexto asistencial	Contexto de consulta	Contexto terapéutico	Contexto de evaluación	Contexto de control	Contexto de formación
Concepto profesional sobre cliente	Avería	Confusión	Imposibilidad	Falta de respeto derechos propios	Falta de respeto derechos de otros	Desconocimiento
El cliente supone al profesional	Gestión de recursos y apoyo	Otro punto de vista	Compromiso en la búsqueda	Capacidad para reconocer públicamente	Capacidad para sancionar públicamente	Dirección
Mensaje dirigido al cliente	Restituir (reparar) o reconocer (incurable)	Aconsejar	Conseguir	Reconocer	Advertir	Educar relacionamente
El cliente espera	Ser apoyado o reconfortado	Ser comprendido	Lograr unos cambios acordados	Que se le respeten sus propios derechos	Que se le dé una vía alternativa para expresar su malestar	Participar en un proceso de aprendizaje
Palabra clave	Ayuda	Acompañamiento Orientación	Acompañamiento en un proceso de creación de alternativas	Requisitos	Denuncia	Capacitación
Metodología principal	Red (profesional y cliente)	Individual Grupo familiar Red	Individual Grupo familiar	Individual Grupo familiar Red	Individual Grupo familiar Red profesional	Individual Grupo familiar Grupo
Objetivo	Acceso a derechos	Las personas deben decidir su propio futuro	Vivir de otra forma	Normativo	Protección de derechos	Crear (incorporar)
Principales ventajas	Establecer relación de ayuda con individuos en situaciones desfavorecidas	Responsabilidad del cliente y conciencia	Delimitación en la actuación	Énfasis en los recursos propios	Énfasis en la relación sociedad-familia	Compartir con otros en iguales condiciones
Riesgos	Delegación de responsabilidades y cronificación	Dependencia	Ayudar a mantener el problema	Burocratización	"Culpabilización" Desconfianza	Recetas universales
Metacontextos profesionales						
Grado de responsabilidad/Voluntariedad en el cliente	Baja	Media	Media	Alta	Bajísima	Alta
Grado de libertad del profesional al prestar sus servicios	Baja	Media	Alta	Baja	Baja	Alta

Fuente: basado en el artículo de Carlos Lamas "Los primeros contactos" de "La intervención sistémica de los Servicios sociales ante la familia multiproblemática" de Coletti y Linares. Paidós (1997)

Parte Tercera

**PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y
APOYO A LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA
FAMILIAR**

1. INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA

La Prestación Básica de Trabajo Social y apoyos a la Unidad de Convivencia de los Servicios sociales Comunitarios se define como un conjunto de actuaciones de carácter profesional que se desarrollan para proporcionar refuerzo a las familias y personas con dificultades de convivencia, tratando de incrementar su bienestar en los ámbitos personal y relacional. En la aplicación de esta función, el programa de “Trabajo Social y apoyo a la estructura y dinámica familiar” trata de ayudar -a las personas o a las familias- a mejorar o restablecer el desempeño de sus funciones de protección y socialización. Se utilizan estrategias de intervención -individual y grupal- en el medio natural de convivencia, con el fin de que el grupo familiar sea un medio suficientemente idóneo para el desarrollo de sus miembros.

El Trabajo Social Familiar busca ayudar a las familias a resolver sus dificultades, no sólo desde el punto de vista de la falta de recursos sociales, sino también, y de forma especial, en el ámbito de las relaciones entre todos los miembros de la familia. A menudo, las dificultades por las que atraviesa el grupo familiar tienen que ver con dificultades en la relación entre sí o con el medio, y es en ese ámbito donde el Trabajo Social puede intervenir.

La intervención de Trabajo Social Familiar tiende a devolver al sistema familiar en dificultades la gestión de sus propios recursos y capacidades relacionales; permite aflorar los conflictos, miedos y sentimientos de la familia; actúa sobre las transacciones y las retroacciones del sistema familiar.

El objeto de intervención es el sistema familiar, entendido como una unidad de vida y de comunicación. Con la intervención profesional se altera el sistema familiar y se ocasionan procesos de cambio. Su objetivo es modificar el presente y no interpretar el pasado. La imagen del pasado, que ha contribuido al funcionamiento y a la organización actual de la familia, se manifiesta en el presente y será accesible al cambio a través de intervenciones que cambien el presente.

Desde el Trabajo Social existe la convicción de que los cambios en aspectos concretos del funcionamiento y de la organización diaria de la vida familiar inducen modificaciones en la estructura y en la dinámica familiar.

Razones que avalan el hecho de que ahondemos en el Trabajo Social Familiar:

- 1ª. Aporta una perspectiva amplia de los diferentes sistemas sociales y humanos que actúan en el contexto inmediato de las familias, por lo que podemos enfocar globalmente sus problemas y dificultades en las relaciones con el medio.

2ª. Centrarnos en la familia, como objeto de intervención, supone evitar el reduccionismo en el diagnóstico y en el tratamiento de los casos.

3ª. Trabajar con la familia supone la ventaja de desplegar gran variedad de roles y en diferentes niveles de acción social. Dado que la familia ocupa esa posición intermedia como nexo entre lo individual y lo comunitario, el trabajador social, desde una perspectiva globalizadora, va a dirigir su intervención a los miembros de la familia, al grupo familiar, a las redes sociales familiares o comunitarias, a las organizaciones, la política social...

4ª. Trabajar con familias supone, en cada momento socio-histórico en que realizamos nuestra intervención, tener una visión precisa del alcance real de los cambios que ha venido experimentando la familia, para entender su situación y su problemática en las condiciones actuales de vida de la llamada sociedad compleja, y poder dar respuesta a las demandas que se plantean.

En definitiva, el Trabajo Social Familiar tendrá como objetivo mejorar las condiciones de la familia desde el punto de vista psicosocial. Esto, sin duda, significa, movilizar las necesidades y recursos internos del sistema familiar, en relación con el entorno social del que forma parte y del cual podrá utilizar recursos en su beneficio.

2. PROCESO DE LA INTERVENCIÓN

2.1. ACCESO A TRAVÉS DE I.V.O.

El primer contacto con la familia se realiza a través de la *recepción* de la familia por el trabajador social del Programa de Información, Valoración y Orientación (en adelante, I.V.O.).

En esta fase, el trabajador social recoge datos suficientes para establecer un abordaje profesional para la elaboración de una primera valoración del caso. Esta valoración tiene por objeto conocer datos relativos a la situación problema, y descubrir los recursos y potencialidades para la resolución de la misma. La técnica habitualmente utilizada es la denominada "Primera Entrevista de I.V.O." (*Anexo I*).

Se estudia el tipo de demanda con relación a la realidad de la familia, a fin de identificar los factores que influyen en el desarrollo de la situación y planificar la intervención. Sobre la base de este estudio, conocimiento y *análisis de la situación*, se realiza una *interpretación diagnóstica*, identificando la

propuesta de intervención que más se adecua al caso.

Tras realizar el diagnóstico e iniciar el proceso de intervención, la canalización se produce cuando una necesidad o problemática social no puede ser resuelta parcial o totalmente desde el ámbito de actuación del I.V.O. y exige mayor cualificación y concentración de recursos en la intervención. Se orienta a la familia hacia el Programa de Trabajo Social y apoyo a la Estructura y Dinámica Familiar.

El trabajador social del programa I.V.O. tendrá que conocer las condiciones adecuadas de acceso al programa, sin las cuales es improbable el éxito de la intervención:

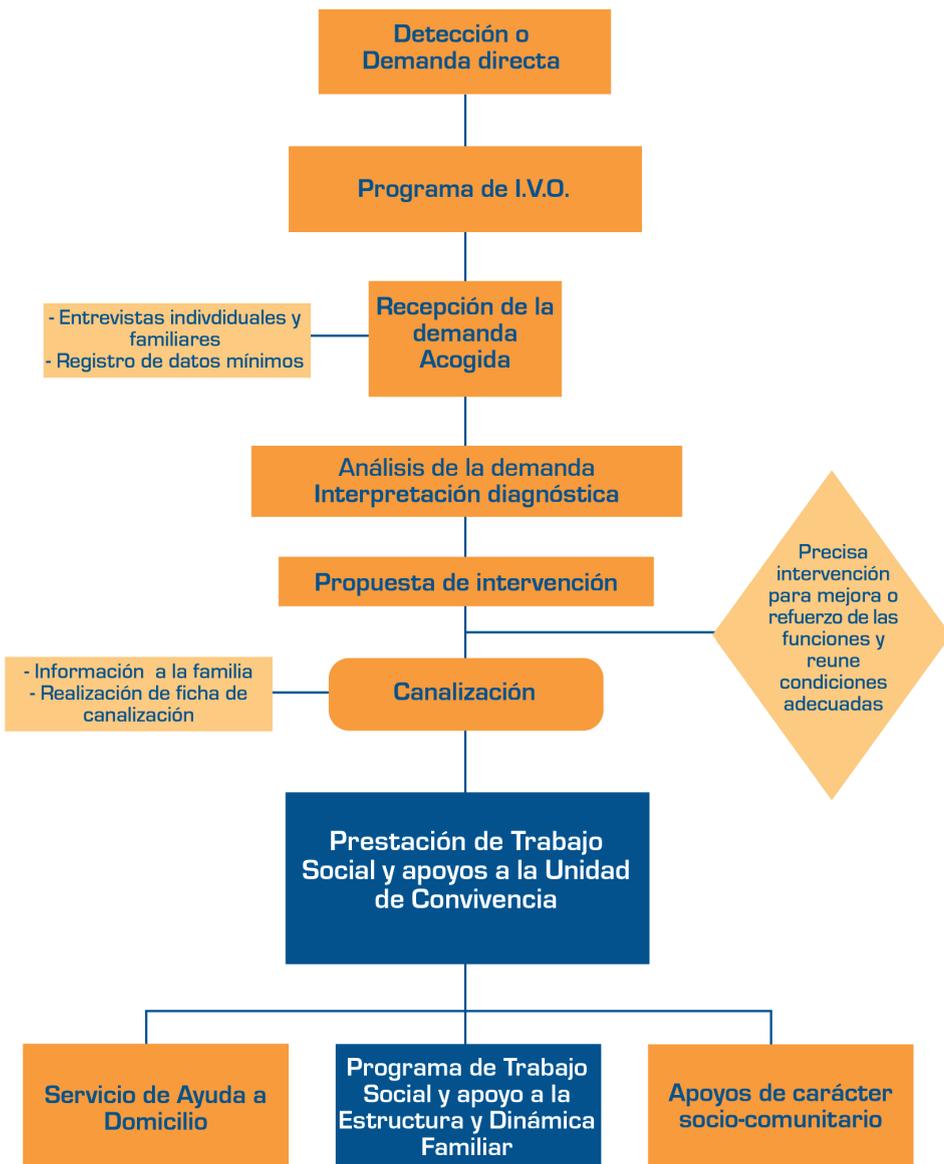
- medios económicos suficientes para cubrir las necesidades básicas, bien propios, o procurados mediante prestaciones
- estabilidad en el asentamiento
- aceptación expresa por parte de la familia

Los pasos a seguir para llevar a cabo la canalización a este Programa son:

- informar a la familia de los motivos de la canalización y de las características del programa al que se canaliza.
- transmitir al trabajador social responsable del programa, a través de la ficha de canalización, los datos obtenidos en el estudio, así como la valoración diagnóstica (*Anexo II*).

Recibida la canalización en el Programa de Trabajo Social y apoyo a la Estructura y Dinámica Familiar, los profesionales del mismo realizarán, sin demora, una *evaluación de la idoneidad*. En el supuesto de que la evaluación de idoneidad realizada indique que este programa no va a dar respuesta o, finalmente, la familia no acepta la intervención, se vuelve a remitir el caso al Programa I.V.O. para la búsqueda de otra solución mas adecuada.

ITINERARIO DE LA DEMANDA DESDE IVO AL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y APOYO A LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR



2.2. PROTOCOLO DE LA INTERVENCIÓN DESDE EL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y APOYO A LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR

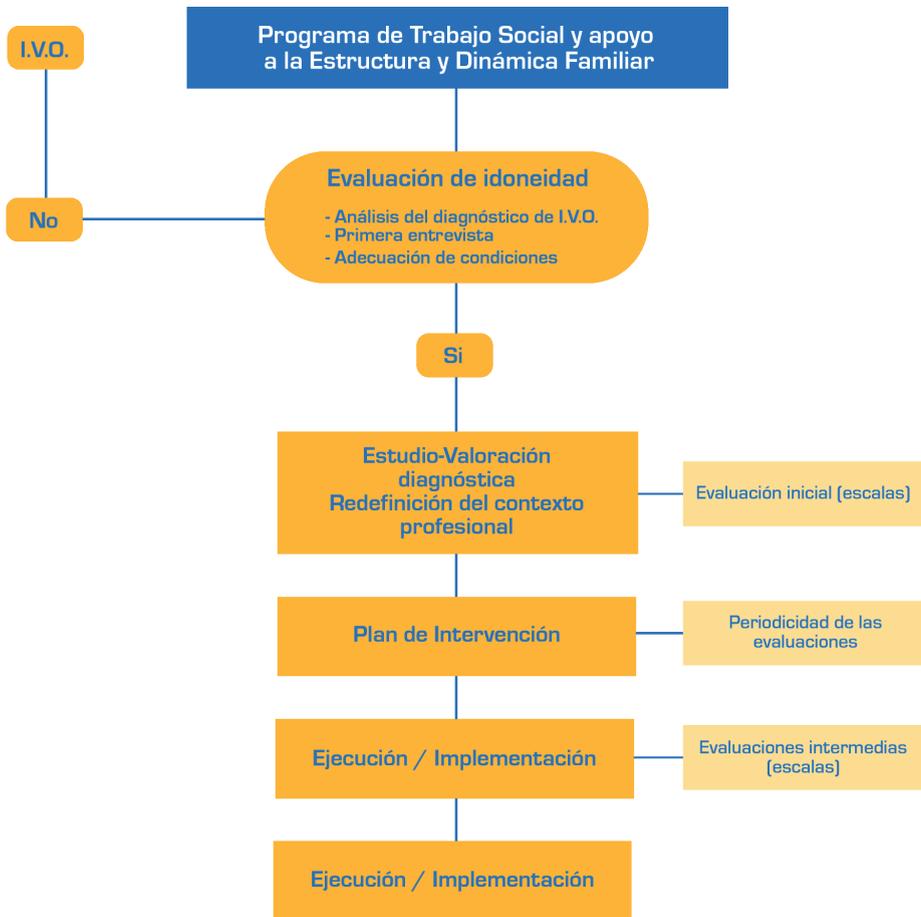
Recibida la propuesta desde el programa IVO, se realiza la “*evaluación de idoneidad*” que nos indica si el programa de Trabajo Social y apoyo a la estructura y dinámica familiar se adecua a la situación problema.

Los aspectos que se deben tener en cuenta para evaluar la idoneidad son, además del análisis del diagnóstico de I.V.O., la existencia de unas condiciones mínimas imprescindibles que hagan posible iniciar un proceso de intervención psicosocial con continuidad, como son: medios económicos suficientes para cubrir las necesidades básicas y de una estabilidad en el asentamiento que favorezca la continuidad del tratamiento.

Una vez realizada la valoración de idoneidad con resultado favorable, se hace efectivo el acceso al programa, con aceptación expresa por parte de la familia del contexto en que se va a mantener la relación de ayuda. Aquí, hemos de destacar la importancia de que la familia comprenda qué tipo de relación profesional va a establecer y qué expectativas puede tener respecto al tratamiento para evitar los negativos efectos que los deslizamientos de contextos conllevan.

La técnica utilizada es la entrevista que, en este programa reviste unas notas diferenciales a la realizada en el programa I.V.O. (*Anexo III*).

ITINERARIO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y APOYO A LA ESTRUCTURA Y A LA DINÁMICA FAMILIAR



PRIMERA ENTREVISTA DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y APOYO A LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR

*** OBJETIVOS:**

Conviene diferenciar dos situaciones:

1. El/la Trabajadora Social del Programa de I.V.O. y del Programa de Trabajo Social y apoyo a la Estructura y Dinámica Familiar coincide: en cuyo caso los objetivos son:

- fijar el contexto de cambio.
- potenciar la motivación para el cambio.
- profundizar en aspectos específicos de la dinámica familiar basándose en la interpretación diagnóstica del Programa I.V.O.

2. El/la Trabajador social de uno y otro Programa no coincide: en cuyo caso los objetivos son:

- escuchar la demanda dentro del momento actual del ciclo vital y dentro de la historia familiar.
- empatizar/establecer una relación de ayuda desde el programa de Trabajo Social y apoyo a la Estructura y Dinámica Familiar.
- observar la interacción familiar en torno al problema que se plantea
- construir hipótesis interpretativas de aspectos del funcionamiento de la dinámica y estructura familiar en relación con el problema teniendo como referencia la valoración inicial del programa I.V.O.

*** PROCEDIMIENTO (ACTIVIDADES/MEDIOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS):**

- escucha activa de los aspectos delimitados para abordar desde este programa.
- desarrollo de un clima de respeto mutuo y confianza.
- presentación del profesional (si es distinto al de IVO) y ampliación de la información sobre el Programa de Trabajo Social y apoyo a la Estructura y Dinámica Familiar (cuál es el fin y la forma de actuar).
- ampliación de la información sobre la estructura y dinámica familiar.
- análisis e interpretación de la información recogida y contraste con la recabada desde IVO.

*** INSTRUMENTOS:**

- ficha social.
- historia socio familiar ampliada respecto a la elaborada en ivo.
- genograma
- ecomapa
- registro de entrevista.

*** HABILIDADES:**

Además de las habilidades comunes a toda entrevista (saber escuchar, observar e interpretar la comunicación, habilidades para generar un clima de confianza, para conducir la entrevista,...), en este Programa de Trabajo Social y apoyo a la Estructura y Dinámica Familiar existen otras habilidades que cobran especial importancia,:

- saber dinamizar un grupo familiar: actitud de neutralidad, estimular la participación, impedir las interrupciones,...

- conocimiento de técnicas de comunicación.

Existen determinadas Habilidades, que podemos considerar como Estrategias, definidas para evitar ciertos Riesgos que pueden producirse en el desarrollo de esta Entrevista, destacando:

- devolver la petición de ayuda en caso de existir el riesgo de que la familia pretenda hacer caer al profesional en la trampa de la delegación del problema.
- redefinir la situación en términos de cambio para evitar caer en la visión de fatalidad y derrotismo.
- redefinir la situación en términos de neutralidad para combatir el riesgo de que el propio profesional pueda caer en la trampa del juego de alianzas familiares.
- escucha de las propias emociones del profesional para no dejarse llevar por ellas y caer en el asistencialismo.
- ser conscientes de la posibilidad de demandar un consultor-supervisor para evitar caer en el deslizamiento de contextos.

* FASES:

Fase Previa: se estudia y analiza la información recabada desde el programa IVD. Es importante también consultar y recoger información de otros servicios de la red y tener capacidad de seleccionar la información recogida. Esta fase nos permite desarrollar una estrategia para orientar correctamente esta Primera Entrevista dentro del Programa de Trabajo Social y apoyo a la Estructura y Dinámica Familiar.

1ª Fase de Acogida: se procede a la bienvenida, es importante ofrecer una sensación de seguridad que propicie la relación de ayuda. Tiene una relevante importancia la comunicación a nivel no verbal.

2ª Fase Social: tras la presentación del profesional y la familia, se mantiene una conversación informal en la que se atiende a cada persona con el fin de construir un encuadre acogedor. En éste punto el profesional presenta y amplía la información sobre el Programa de Trabajo Social y apoyo a la Estructura y Dinámica Familiar, para que la familia cree sus propias expectativas respecto a dicho Programa.

3ª Fase de Exploración: se aborda, concreta o delimita el problema. Es por ello una fase de exploración, intercambio y diálogo más intenso. Es el momento clave de la entrevista, es aquí donde mayor relieve toma la actividad del profesional y el desarrollo de técnicas dirigidas a la obtención de información, delimitación del problema y elaboración de hipótesis. Es muy importante en esta fase desarrollar al máximo las habilidades de escucha y de comunicación. En este Programa de Trabajo Social y apoyo a la Estructura y Dinámica Familiar, y situados en esta fase de la Entrevista debemos tener presente la necesidad de estimular a los miembros de la familia para ser concretos y ayudarles a clarificar pensamientos y sentimientos, manteniendo una posición empática y no crítica con cada persona.

No se deben ofrecer consejos o interpretaciones por parte del profesional, quien, además, debe dar importancia a las aportaciones de todos y cada uno de los miembros, tratando de impedir las interrupciones entre ellos.

4ª Fase de Clarificación y Definición de Objetivos: con el fin de contrastar la información recogida y el establecimiento de unas metas comunes, el Trabajador Social y la familia llegan a tener una visión común de la situación problema. Es importante que queden claros los acuerdos tomados.

El profesional observará las similitudes y diferencias entre los objetivos de los distintos miembros de la familia y definirá los cambios en términos de comportamientos positivos subrayando los aspectos fuertes de la familia. Les ayudará a especificar sus expectativas de forma clara y realista.

5ª Fase Final: fase de síntesis y verificación de los puntos fundamentales tratados en la entrevista y los acuerdos tomados. Se debe ofrecer a la familia la posibilidad de preguntar, repasar las prescripciones y tareas, si las hubiera. Es necesaria una habilidad de reducción de la intensidad de la entrevista con el fin de propiciar el término de la misma.

Llegados a este punto, convendría clarificar si la familia desea continuar o no en este Programa de Trabajo Social y apoyo a la Estructura y Dinámica Familiar. Si la familia escoge no continuar, el caso volvería a remitirse a IVO para la búsqueda de otras alternativas. Si la familia decide continuar se aconseja temporalizar la intervención.

* **EVALUACIÓN:**

El profesional evaluará el proceso (hubo un ambiente confortable, se desarrolló un trabajo relacional con la familia, se mantuvo una posición empática, se consensuaron las metas a alcanzar...).

Además deberá evaluar el resultado, es decir, organizará y estudiará el contenido de esta Entrevista para después elaborar la Valoración Diagnóstica desde este Programa de Trabajo Social y Apoyo a la Estructura y Dinámica Familiar.

2.3. ESTUDIO Y VALORACIÓN DIAGNÓSTICA

Desde el Programa se realizará un Estudio del caso en mayor profundidad que el elaborado previamente desde el Programa de IVO. Este Estudio se realizará sobre diferentes aspectos de la situación y problemática familiar que intentaremos objetivar lo más posible, traduciendo nuestras observaciones e interpretaciones a las Escalas que se introducen como Anexo IV.

Al final del estudio, tendremos una valoración diagnóstica sobre estos diferentes aspectos que nos permitirá orientar la intervención: áreas, objetivos, estrategias, acuerdos con la familia ... y evaluar los resultados durante el proceso y al final del mismo.

Algunos de estos aspectos responden a información objetiva y observable. Sin embargo, otros requieren de la interpretación del profesional, por lo que constituyen hipótesis de partida. Nuestro fin no será tanto comprobar la veracidad de la hipótesis como compartir estas construcciones con la familia para marcar metas y procesos de cambio.

□ ASPECTOS OBJETO DE ESTUDIO Y VALORACIÓN:

Perfil familiar

Se trata de saber qué familia tenemos delante, qué figuras familiares son relevantes para aportarnos información sobre el problema o para colaborar a lo largo del proceso de intervención en la resolución del mismo.

A través del estudio del genograma y de la historia familiar, podemos construir hipótesis acerca de cómo la familia se ve a sí misma y sus problemas: el tipo de dificultades a las que esta familia puede ser más vulnerable y los recursos con los que cuenta, las dificultades que se repiten desde la familia de origen, los acontecimientos críticos, la percepción que tienen de su propia historia, las vivencias que les han hecho sufrir y las que les han hecho felices, las cosas que la familia muestra con orgullo y las que prefiere ocultar.

La demanda

Para iniciar la intervención es esencial ver cuál es la petición de ayuda y quién la hace. Es útil conocer quién realiza la demanda, quien tiene el problema y quién sufre el problema, para decidir con quién o quienes iniciar la intervención. También, es necesario tener en cuenta qué nos pide la familia. Aunque el profesional vea que son necesarios otros cambios, no hay que olvidar la petición de la familia porque esta demanda resulta motivante para el cambio. Otra cosa es que el profesional indique que para dar respuesta a dicha petición es necesario trabajar sobre otros aspectos.

La relación con los Servicios

Conocer la trayectoria de la familia con los servicios sociales o con otros sistemas, nos va a ayudar a saber cómo situarnos ante ella para no fomentar determinado tipo de interacciones entre el sistema familiar y el sistema profesional como la dependencia, la confrontación, la descalificación, la manipulación y otras formas de vinculación negativas para el cambio.

El problema

No debemos perder de vista cuál es el problema planteado por la familia o derivantes, aunque se trate de familias multiproblemáticas. En este tipo de familias puede ocurrir que como hay tantas cosas que cambiar nos olvidemos del problema que ha desencadenado la intervención.

Si la familia o derivantes plantean el problema de una manera difusa, será importante llegar a un acuerdo sobre una definición precisa y concreta del problema que nos ayude a definir los objetivos trabajar.

Interpretar el problema desde el ciclo vital, las circunstancias por las que atraviesa la familia, o la historia familiar, ayuda al profesional y a la familia a entender el problema y a buscar posibles soluciones.

Situación socio-familiar

Es la parte más objetiva del diagnóstico porque se trata de describir la situación de la familia en diferentes áreas que nos muestran cual es el contexto sociofamiliar

Funcionamiento familiar

Se trata de determinar los aspectos funcionales y disfuncionales de la familia en la organización de la vida cotidiana y en las relaciones entre sus miembros, teniendo en cuenta los valores y creencias religiosos, culturales, sociales que rigen el funcionamiento familiar.

Grado de adecuación en el cuidado a los menores

Se trata de determinar la capacidad de los padres para cuidar adecuadamente a sus hijos. Ésta puede verse limitada o bloqueada, de forma temporal o crónica, por cuestiones de salud, física o mental, de inadaptación, de delincuencia o marginalidad. Sin embargo, también han de tenerse en cuenta variables como la conciencia sobre el daño que se le está infringiendo al menor, la responsabilidad sobre el mismo, y la motivación al cambio. Con un buen reconocimiento del problema y motivación al cambio, capacidades parentales que, en principio, están limitadas, pueden ser mejorables.

También, se pretende realizar una valoración de la adecuación de la atención a las diversas necesidades de los hijos, así como la posible existencia de abuso físico, sexual o económico en diversos grados. Así, podremos estimar las áreas y el nivel de riesgo en que se encuentra el menor, y si la intervención lo reduce o no.

□ ELEMENTOS PARA REALIZAR EL ESTUDIO Y LA VALORACIÓN DIAGNÓSTICA

ESTUDIO	VALORACIÓN DIAGNÓSTICA
<p>Análisis de la composición familiar e historia familiar:</p>	<p>Diagnóstico del perfil familiar:</p>
<ul style="list-style-type: none"> - identidad familiar - conciencia de la situación e historia familiar - capacidades del sistema familiar - imagen ajustada y positiva del sistema familiar - autoestima personal - resolución de conflictos/toma de decisiones - adecuación del comportamiento 	<ul style="list-style-type: none"> - tipología familiar - acontecimientos y aspectos relevantes en la historia familiar y en la familia de origen, en relación con la situación actual y con los recursos de la familia para solucionar problemas
<p>Análisis de la demanda</p>	<p>Diagnóstico de la demanda</p>
<ul style="list-style-type: none"> - ¿qué persona realiza la demanda? - ¿han sido derivados desde algún otro servicio o entidad? - ¿cuál es la demanda realizada y qué intervenciones se han hecho para atenderla? - elementos de la demanda ¿quién plantea la demanda? ¿quién tiene el problema? ¿quién sufre el problema? - ¿por qué se hace esta demanda de ayuda en este momento? - ¿qué percepción tiene la familia del problema? - ¿qué cosas cambiaría la familia? - ¿qué cambios serían necesarios desde la perspectiva profesional? 	<ul style="list-style-type: none"> - nivel actual de conciencia del problema, deseo de cambio, miembros más implicados para ese cambio
<p>Análisis de las habilidades sociales</p>	<p>Diagnóstico de las capacidades de interacción social</p>
<ul style="list-style-type: none"> - resolución de conflictos y toma de decisiones - adecuación del comportamiento 	

Análisis de relaciones con servicios internos o externos al sistema de servicios sociales

Diagnóstico sobre la relación con los servicios

- correcta utilización de los servicios públicos
- relaciones de dependencia o cronificación en los servicios

Análisis del problema planteado

Diagnóstico interpretativo sobre el inicio y mantenimiento del problema:

- ¿cuál es el problema?
- ¿cuáles son los hechos y conductas que lo han precipitado?
- ¿es percibido de igual forma por todos los miembros?
- ¿por qué surge este problema en este preciso momento?
- el problema, ¿provoca el cambio o el no cambio?
- ¿cómo reacciona cada uno de los miembros ante el problema? (niveles conductual, emocional y cognitivo)
- ¿ha habido alguna mejora en el problema antes de iniciar la intervención?
- ¿qué soluciones se han intentado y han producido alguna mejora?

- el problema con relación al ciclo vital a los cambios que se producen ahora mismo en la familia
- el problema con relación a la historia familiar
- el problema y la dinámica relacional
- vivencia individual del problema
- soluciones intentadas, fallidas y eficaces
- recursos de la familia para hacer frente al problema

Análisis de la situación socio-familiar por áreas:

Diagnóstico de la situación socio-familiar

Descripción de la situación sociofamiliar en cada área

Económica-laboral

- fuente, nivel y estabilidad de los ingresos

Vivienda

- equipamiento en la vivienda
- hacinamiento en la vivienda
- seguridad de vivienda

Formativa-Ocupacional

- ocupación de cada uno de los miembros

Salud

- estado de salud y tratamientos de cada uno de los miembros
- hábitos saludables

Relaciones con el entorno

- apoyos sociales, contactos sociales con el entorno inmediato

- ¿cuál es la situación sociofamiliar de partida?

- La familia ¿tiene cubierta las necesidades básicas?

- ¿se encuentra en una situación de exclusión social o riesgo de exclusión? ¿qué factores lo determinan?

- ¿existen problemas de salud que limiten posibilidades de inserción sociolaboral, posibilidades de una vida autónoma?

- ¿existen problemas de adicciones o consumo de tóxicos?

- ¿existen problemas de delincuencia o predelinuencia? ¿y causas pendientes con la justicia?

- se da en la familia o en alguno de los miembros estilos de vida marginales?

- ¿hay hábitos de vida saludables?

- la familia, ¿ cuenta con apoyos sociales suficientes?

de la familia y de cada uno de los miembros

Ocio y tiempo libre

- actividades de ocio familiares y de cada uno de los miembros

Análisis de los hábitos saludables

- Hábitos de higiene
- Alimentación y nutrición
- Adecuación de horas de descanso y sueño
- Seguimiento de la situación sanitaria
- Sexualidad
- Adicciones

Análisis del funcionamiento familiar

- Relaciones intrafamiliares:
 - relación conyugal.
 - cohesión familiar y grado de permisividad a la individualización
 - límites entre los subsistemas / alianzas y coaliciones
 - rigidez o flexibilidad de las normas familiares
 - elementos positivos y negativos de la comunicación familiar
- Habilidades para la resolución de problemas y toma de decisiones
- Valores y creencias
- Organización y reparto de tareas domésticas
- Organización y reparto de recursos económicos

Si hay menores, estudio del grado de adecuación del cuidado de los menores:

- Satisfacción de las necesidades físicas y materiales:
 - cuidado de la salud física
 - alimentación / dieta
 - vestido

- la familia, ¿está integrada en su entorno inmediato?

Diagnóstico sobre el funcionamiento familiar:

- aspectos funcionales y disfuncionales en la interacción familiar
- ¿poseen habilidades para la toma de decisiones y resolución de problemas
- Valores y creencias que rigen el funcionamiento familiar
- ¿se resuelven eficazmente las necesidades familiares en la vida diaria?
- ¿se utilizan de manera adecuada los recursos económicos familiares?

Diagnóstico sobre el grado de adecuación del cuidado de los menores:

- Grado de adecuación en la atención a las necesidades físicas y materiales

- higiene personal
- cuidado de la salud mental
- manejo del dinero
- Satisfacción de las necesidades emocionales:
 - relaciones parentales
 - continuidad de la labor parental
 - aceptación/afecto hacia los hijos
 - aprobación parental de los niños
- Satisfacción de las necesidades educativas:
 - adecuación de la educación
 - supervisión de los niños pequeños
 - supervisión de los adolescentes
 - consistencia de la disciplina parental
 - enseñanza/estimulación de los padres a los hijos
 - rendimiento académico
 - asistencia al colegio
- Capacidad parental para la atención de los menores
 - habilidad parental para el cuidado de los hijos
 - reconocimiento de los problemas
 - motivación parental para la solución de problemas
- Indicios de abuso:
 - Abuso físico
 - Abuso físico
 - Seguridad
 - Amenaza
 - Abuso sexual
 - Explotación económica
 - Protección ante el abuso
- Grado de adecuación en la atención a las necesidades emocionales
- Grado de adecuación en la atención a las necesidades educativas
- Capacidad parental para el cuidado de los menores
- Sospecha o confirmación de abuso físico, sexual, explotación económica.



IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCION

DIAGNÓSTICO INTERPRETATIVO GLOBAL DE LA SITUACIÓN

□ REDEFINICIÓN DEL CONTEXTO PROFESIONAL DE CAMBIO.

Partiendo de este amplio conocimiento de la situación que nos ocupa dispondremos de datos suficientes para redefinir el contexto profesional donde situarnos y trabajar con la familia para provocar un cambio positivo a través de un Plan de Intervención convenientemente estructurado.

Recordemos que cuando la familia llega al I.V.O. llega con una demanda que sitúa la relación con el profesional que la recibe en un determinado contexto de ayuda: asistencial, de control, evaluativo o de consulta¹. En los primeros contactos de la familia, el trabajador social de I.V.O. profundiza en la demanda inicial. Tras los contactos posteriores, este mismo profesional o el trabajador social específico del programa, según el caso, realiza un diagnóstico de la situación familiar. Se produce así entre profesional y familia una redefinición del problema que traía, lo que supone en la mayoría de los casos, una redefinición de la relación de ayuda profesional.

Una vez situados en el Programa de Apoyo a la Estructura y Dinámica Familiar, tanto el profesional como la familia han de tener claro que en su relación ya solo pueden haber dos tipos de contexto:

- **Contexto de Consulta:** la relación viene definida por el acuerdo expreso entre profesional y familia de involucrarse en un trabajo para el cambio. Este acuerdo incluye una definición compartida de qué aspectos del funcionamiento familiar y personal de cada uno de los miembros hay que empezar a cambiar para afrontar la resolución de las dificultades familiares. La familia reconoce al profesional como competente para orientarle en el proceso de cambio, y el profesional reconoce a la familia el poder de decisión y la responsabilidad sobre el mismo.

- **Contexto de Control:** la relación entre profesional y familia se produce a través de una demanda externa en forma de denuncia. El profesional ha de controlar la situación-problema apoyado por una legislación o por unas normas sociales. La característica más definitoria de la relación que se establece entre profesional y usuario en un contexto de control, es que el profesional tiene que informar a terceros sobre la evolución de la situación-problema, lo que supone un traspaso de información sobre la familia que requiere transparencia. El profesional debe informar a la familia de los pasos que va a dar y del contenido de los informes que va a emitir, teniendo en cuenta que la información que se plasma en los informes debe ser una información objetiva y pertinente para la resolución del caso, y no toda la información que se tiene sobre la familia.

1.- ver el esquema de pag. 40, sobre creación y evolución de los contextos profesionales de cambio.

Otra característica fundamental estriba en que la relación entre profesional y familia no se establece en base a la voluntariedad, sino en base a la obligatoriedad. Esto significa que la familia se va a presentar ante el profesional en una actitud defensiva. Sin embargo, esta situación inicial puede evolucionar hacia una actitud de reconocimiento del problema y una aceptación de la ayuda profesional, abriéndose a un proceso de cambio. Esta evolución ha sido magistralmente expuesta por Steffano Cirillo en su trabajo con familias maltratantes, para quién la parte fundamental de la terapia consiste en vencer los diferentes niveles de negación del problema por parte de los padres, niveles que describe de la siguiente forma:

- negación absoluta de los hechos.
- se admiten los hechos, pero no la responsabilidad (no me daba cuenta, estaba fuera de mí...), ni el daño producido
- se admiten los hechos, pero se culpabiliza a la víctima o a otro miembro de la familia, no se reconoce la gravedad del daño
- se reconocen los hechos y la responsabilidad, pero se minimiza el daño.

El hecho de que la relación de ayuda avance no significa que el contexto cambie, profesional y familia deben ser conscientes de que la relación sigue estando definida por la reglas de un contexto de control.

Un riesgo que se puede producir en este contexto y que el profesional tiene que saber manejar, es el intento de manipulación por parte de la familia o de la entidad superior, para ocultar información relevante, o desviar la intervención de su finalidad, de manera que el profesional quede atrapado en un juego de coaliciones.

Una vez ubicados dentro de uno de estos dos contextos de base, en función del tipo de intervención profesional que se articule, el trabajo con la familia lo podremos enmarcar en un contexto de capacitación o en un contexto terapéutico.

- La intervención se sitúa en un **contexto de capacitación** cuando consiste no solamente en dar pautas, orientar o buscar alternativas que mejoren el funcionamiento familiar, sino, también, en mejorar las capacidades de los diferentes miembros de la familia para el ejercicio de sus funciones y para su mayor integración y autonomía social. En el marco de los servicios sociales comunitarios esta intervención se suele realizar con apoyo de otras figuras profesionales - educador social, trabajadores familiares que desarrollan, junto a los trabajadores sociales, intervenciones individualizadas con la familia, o con grupos de padres, trabajando generalmente en equipos multidisciplinares

- La intervención se sitúa en un **contexto terapéutico** cuando el objeto de intervención es principalmente la dinámica relacional de la familia. Para llevarla a cabo se requiere por parte del sistema profesional una sólida formación como terapeuta, y por parte de la familia clarificar que se va a trabajar fundamentalmente en el plano relacional.

DIAGNÓSTICO INTERPRETATIVO GLOBAL DE LA SITUACIÓN FAMILIAR



2.4. PLAN DE INTERVENCIÓN DESDE EL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y APOYO A LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR

El trabajador social establece una relación de ayuda con la familia, que sirve de base para la realización del Plan de Intervención. Es imprescindible la implicación de la familia en el proceso de cambio, es decir, que la familia se involucre activa y expresamente en dicho Plan de Intervención.

El Plan de Intervención es un instrumento que nos permite elaborar y formular los objetivos estableciendo un orden de prioridad, orientando nuestra intervención para conseguir los objetivos definidos. Parte de las evaluaciones realizadas anteriormente y de la identificación de las deficiencias y de los aspectos positivos. Es importante, para nosotros, resaltar la importancia de apoyar el Plan de intervención en dichos aspectos positivos que ejerceran una influencia como factores de protección y, así, además de amortiguar los efectos de los factores de riesgo, servirán de resortes sobre los que apoyar la intervención.

Se puede decir que un Plan bien elaborado da mayor eficacia a la intervención ya que permite relacionar objetivos, acciones, recursos y técnicas así como facilita la medición y evaluación de los resultados obtenidos.

La planificación debe ser un proceso continuo, su acción no termina con su formulación, sino que se prolonga durante la fase de *"ejecución"*, debido a que se trata de un proceso de *"feed-back"*. Todo plan debe ser revisado periódicamente, estableciendo para ello ciertos indicadores.

Lo esencial no es solamente definir las formas de intervención, sino más bien determinar a partir de qué elementos se efectúa la selección de actuaciones que realizará el trabajador social. Esta selección sufre la influencia de ciertas presiones externas, tales como: las exigencias de la institución, las opiniones de otros profesionales, las decisiones tomadas en equipo, etc. Sin embargo, el profesional es el único responsable, en definitiva, de la elección de sus intervenciones que se efectuará según diferentes variables:

- los primeros encuentros con la familia
- comprensión de la situación de la familia y de las hipótesis elaboradas
- objetivos a corto y largo plazo que se propone en su proyecto de intervención
- marco institucional en el que se enmarca el trabajo
- duración prevista de la intervención

Si bien estas variables ejercen una determinada influencia, los criterios esenciales de la elección siguen siendo la evaluación de la situación de la familia y el objetivo de cambio que se quiere alcanzar. Es conveniente estudiar los

objetivos y los medios de que se dispone de forma conjunta, de este modo se pueden enunciar los objetivos y las metas de una forma más definida.

Conviene no olvidar determinados riesgos en el diseño de un Plan de Intervención que nos pueden abocar al fracaso del mismo, como por ejemplo: que sea teórico, es decir, que no tome en cuenta datos de la realidad concreta; que sea desorganizado en el establecimiento de los pasos precisos para el logro de las metas u objetivos específicos; que sea incoherente, sin relación entre objetivos, acciones, medios...; que sea irreal, es decir, que no sea seguido ni por parte del profesional ni por parte de la familia implicada.

□ ELEMENTOS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

Para que el Plan de Intervención sea operativo debe comprender de forma obligada los siguientes elementos:

- áreas de intervención.
- objetivos por áreas.
- actuaciones y metodología.
- recursos.
- temporalización.
- indicadores de evaluación.

□ AREAS E INTERVENCIÓN

Se desarrollan, a continuación, las principales áreas susceptibles de intervención. Dependiendo del resultado del *estudio* previo de la situación familiar y de la *valoración diagnóstica*, el *plan de Intervención* se centrará en unas u otras áreas.

AREA 1. IDENTIDAD FAMILIAR:

SUBÁREAS:

- 1.1. Identidad familiar.
- 1.2. Toma de conciencia de la situación e historia familiar.
- 1.3. Desarrollo de las capacidades del sistema familiar.
- 1.4. Adquisición de una imagen ajustada y positiva del sistema familiar.
- 1.5. Desarrollo de la autoestima personal

ÁREA 2. HABILIDADES SOCIALES:

SUBÁREAS:

- 2.1. Resolución de conflictos/Toma de decisiones.
- 2.2. Adecuación del comportamiento.

ÁREA 3. SITUACIÓN SOCIO – FAMILIAR:

SUBÁREAS:

- 3.1. Económica – laboral.
- 3.2. Vivienda.

- 3.2.1. Equipamiento de la vivienda
- 3.2.2. Hacinamiento de la vivienda
- 3.2.3. Seguridad en la vivienda
- 3.3. Formativa – ocupacional.
- 3.4. Salud.
- 3.5. Relaciones con el entorno.
- 3.6. Ocio y Tiempo Libre.

ÁREA 4. CAPACITACIÓN EN HÁBITOS SALUDABLES: SUBÁREAS:

- 4.1. Hábitos de higiene.
- 4.2. Alimentación y Nutrición.
- 4.3. Adecuación de horas de descanso y sueño.
- 4.4. Seguimiento de la situación sanitaria.
- 4.5. Sexualidad.
- 4.6. Adicciones.

ÁREA 5. FUNCIONAMIENTO FAMILIAR: SUBÁREAS:

- 5.1. Relaciones intrafamiliares,
 - 5.1.1 Conflictividad en la relación conyugal
 - 5.1.2 Cohesión familiar y grado de permisividad a la individuación
 - 5.1.3 Límites entre los subsistemas/Alianzas y coaliciones
 - 5.1.4 Rigidez o flexibilidad de las normas y roles familiares
 - 5.1.5 Elementos positivos o negativos de la comunicación familiar
- 5.2. Organización y reparto de tareas domésticas.
 - 5.2.1. Organización y reparto de recursos económicos. Manejo del dinero

ÁREA 6. CUIDADO DE LOS MENORES: Y/O OTRAS PERSONAS DEPENDIENTES:

(si los hay)

SUBÁREAS.

- 6.1. Satisfacción de las necesidades físicas y materiales.
 - 6.1.1. Cuidado de la salud física
 - 6.1.2. Alimentación/Dieta
 - 6.1.3. Vestido
 - 6.1.4. Higiene personal
 - 6.1.5. Cuidado de la salud mental
 - 6.1.6. Manejo del dinero
 - 6.1.7. Continuidad en el cuidado de los menores
- 6.2. Satisfacción de las necesidades emocionales.
 - 6.2.1. Relaciones parentales
 - 6.2.2. Continuidad de la labor parental
 - 6.2.3. Aceptación/Afecto parental hacia los hijos
 - 6.2.4. Aprobación parental de los niños
 - 6.2.5. Expectativas parentales hacia los hijos
- 6.3. Satisfacción de las necesidades educativas.
 - 6.3.1. Adecuación de la educación
 - 6.3.2. Supervisión de los niños pequeños
 - 6.3.3. Supervisión de los adolescentes
 - 6.3.4. Consistencia de la disciplina parental
 - 6.3.5. Enseñanza/estimulación de los padres a sus hijos

- 6.3.6. Rendimiento académico
- 6.3.7. Asistencia al colegio
- 6.4. Capacidad parental para la atención de los menores
 - 6.4.1. Habilidad parental para el cuidado de los hijos
 - 6.4.2. Reconocimiento parental de los problemas
 - 6.4.3. Motivación parental para la solución de problemas
- 6.5. Indicios de abuso
 - 6.5.1. Abuso físico
 - 6.5.1.1. Abuso físico
 - 6.5.1.2. Seguridad
 - 6.5.1.3. Ambiente
 - 6.5.2. Abuso sexual
 - 6.5.3. Explotación económica
 - 6.5.4. Protección ante el abuso

2.5 DESARROLLO DE LA INTERVENCION

La intervención es un “querer actuar” de forma consciente y voluntaria, con el fin de modificar la situación de la familia que se atiende. La intervención es la fase de tratamiento propiamente dicha. Esta fase tiene como objetivo promover cambios, cuyo efecto a corto o medio plazo sea que la familia desarrolle capacidades para resolver sus conflictos.

La familia, con la ayuda del profesional, intentará superar las dificultades para conseguir su competencia. Se hará necesario que la familia adquiera conciencia de lo que le pasa. El profesional no puede olvidar, sobretodo en esta fase, que la familia necesita conseguir pequeños éxitos, y que éstos han de ser fuertemente valorados, ya que una sensación de fracaso continuo crearía una ansiedad y angustia difíciles de superar.

Los principios de la intervención son:

- intervenir respetando a las personas y al sistema familiar en su estilo, ideología y valores.
- entrar en la familia sólo hasta donde ellos quieran y puedan dejar entrar en cada momento.
- usar un lenguaje acomodado al nivel sociocultural de la familia
- mantener una actitud neutral ante todos los miembros
- estar pendiente de no realizar intervenciones “antiterapéuticas”, como:
 - mantener a la familia distante por “temor” a ser envuelto por ella
 - realizar una intervención dirigida a defenderse
 - dar tantas prescripciones que no hay tiempo para desarrollarlas
 - dejarse llevar por sentimientos negativos hacia algún miembro
 - dar una “prescripción imposible” que no puede seguirse.

La manera de hacer es tan importante como el contenido de lo que se hace. El “cómo hacer” se inscribe profundamente en los valores ideológicos y la calidad de la relación que el profesional establece con la familia.

El profesional no puede pensar que sólo con su apoyo o con el interés de la familia, ésta saldrá adelante. Hay una serie de obstáculos (falta de vivienda, de medios económicos suficientes, de salud, etc.) en los que muchas veces no se puede incidir directamente, no se pueden cambiar a corto plazo. No obstante, la intervención debe abordar otras áreas sin abandonar la movilización de recursos. En esta situación, el profesional tiene una doble tarea:

- intentar atenuar estos obstáculos con los recursos disponibles
- plantear un análisis de la realidad a las instancias técnicas y políticas correspondientes.

□ ETAPAS

Si bien, para su estudio y profundización, se han separado las diferentes etapas del método de intervención con familias, en la práctica, se superponen y su diferenciación se torna muy difícil.

Asimilación- Concienciación

Es la etapa que inicia el cambio, en la que la familia asume la situación que vive y descubre su responsabilidad en la búsqueda de soluciones.

La familia habrá asimilado el problema cuando:

- verbaliza el problema
- no delega la búsqueda de soluciones en el profesional
- comprende su situación
- indaga sus responsabilidades
- discierne el significado de los acontecimientos que relata
- es la protagonista

Aspectos a tener en cuenta por el profesional en la intervención:

- acompañar y orientar a la familia en su proceso
- dar refuerzos positivos
- motivar
- observar las relaciones
- devolver continuamente la realidad

Reorganización

Es la etapa en que la familia ensaya el cambio; experimenta formas alternativas de conducta y relación:

- cambios de organización
- aprendizaje de nuevas habilidades
- adquisición de nuevas relaciones intra y extrafamiliares

Aspectos a tener en cuenta en la intervención:

- no juzgar ni prejuizar conductas
- descubrir los aspectos y recursos que le hacen ser familia
- facilitar que emerjan los recursos propios de readaptación a situaciones nuevas

Competencia

Es la etapa en que se consolida el cambio. La familia se enfrenta a los problemas y los resuelve de forma positiva. Está preparada para responder a problemas nuevos. Se ha de comprobar que se dan las

garantías básicas para pasar a la fase siguiente y reducir la intensidad de la intervención. Para observar la evolución de la familia, se recomienda volver a aplicar las “*Escalas de Evaluación*”.

4. Seguimiento profesional

Observada la evolución adecuada en la familia y logrados los objetivos marcados, el profesional debe reducir la intensidad de la intervención, así como, plantearse un proceso de apoyo y supervisión del cambio producido en la familia, verificando que éste se mantiene y no se dan retrocesos.

Esta fase sirve de último apoyo a la familia en el proceso de intervención. Se va afianzando la capacidad de competencia de la familia, aspecto éste que se constata a través del seguimiento. El apoyo se secuencia, para facilitar la autonomía, con relación a la capacidad de la familia.

5. Autonomía

La familia ya está en disposición de vivir su propia vida, resolviendo y superando los obstáculos que todo ser humano o grupo familiar encuentra en su desarrollo. Se consolidan las competencias, sin necesitar la presencia del profesional. Aspectos a tener en cuenta en la intervención:

- el planteamiento de vida es el que la persona quiera fijarse, el profesional respetará dicho planteamiento
- la definición de la autonomía la definen los miembros de la familia, no la realiza el profesional.
- tras ser analizadas, los miembros de la familia puede que decidan libremente mantener áreas de dependencia que no conlleven situaciones de dificultad similar a la inicial.
- el medio socio-cultural del que proviene la familia marcará también determinados valores y estilos que pueden ser diferentes a los del medio socio-cultural del profesional.

□ TIPOS DE INTERVENCIÓN

Aunque esta clasificación sea artificial respecto a la práctica social, las intervenciones y actividades se pueden analizar como:

Intervención directa:

Clasificar-Apoyar

- clarificación
- apoyo
- comprensión de sí mismo

Informar-Educar

- información
- asistencia material
- educación

Persuadir-Influir

- consejo
- confrontación
- persuasión

Controlar-Ejercer la autoridad

- trabajo de seguimiento
- imposición de exigencias y límites
- control

Poner en relación-crear nuevas oportunidades

- puesta en relación
- apertura y descubrimiento
- utilización y creación de estructuras del medio y participación de ellas

Estructurar una relación de trabajo con la persona atendida

- estructuración en el tiempo
- utilización del espacio
- focalización en objetivos de trabajo

Intervención indirecta:

Organización y documentación

- la organización del espacio
- la organización del tiempo
- la documentación

Programación y planificación de intervenciones directas

- fases preliminares a la constitución de un grupo asistido
- organización de actividades de grupo puntuales
- elección de actividades de Trabajo Social y apoyo en el programa de un grupo

Intervenciones en el entorno

Colaboración con otros profesionales sociales

- la comunicación
- la concertación
- el trabajo en equipo
- la consulta

Intervenciones con organismos sociales

A modo de ejemplo, algunos de los medios que acompañan a una intervención podrían ser:

- ayudas de capacitación y conexión en la utilización de recursos
- ayudas de soporte familiar
- ayudas de capacitación y ocupación laboral
- ayudas de soporte e integración en la comunidad
- ayudas materiales
- otras ayudas

□ COLABORACIÓN CON OTROS PROFESIONALES SOCIALES

Colaboración con otros profesionales				
Características	SINCRÓNICOS		DIACRÓNICOS	
	Colaboración	Consulta	Supervisión	Derivación
Denominación de los participantes	profesionales de protección social que trabajan en la red	consultor y consultante	supervisor y supervisado	derivante y receptor
Relación	simétrica o complementaria	simétrica o complementaria	complementaria funcional	complementaria alterna
Metacontextol	trabajo en red interinstitucional	informal o institucional	institución	trabaja en "cadena"
Supone	objetivos diferentes con estrategias compatibles sobre el mismo caso	consultor: otro punto de vista desde la misma u otra disciplina consultante: contraste	acompañamiento externo	derivante: limitaciones metacontextuales receptor: posibilidades metacontextuales
Produce	rentabilidad y eficacia	orientaciones	avances y clarificación en la intervención	rentabilidad y eficacia
Responsabilidad	compartida	consultor: sobre los consejos consultante: sobre el caso	compartida	compartida

Fuente: Elaboración propia, a partir del artículo de Carlos Lamas "Los primeros contactos" de "La intervención sistémica de los Servicios sociales ante la familia multiproblemática" de Coletti y Linares. Paidós (1997)

2.6 EVALUACIÓN

La evaluación en la intervención social puede ser definida como un procedimiento, riguroso y empírico, de análisis y emisión de juicios dirigidos a la toma de decisiones. Su interés y significado radica en su intencionalidad: emitir juicios y tomar decisiones; determinada por el contexto, es decir, por el plan previo en el que se inscribe.

La evaluación adquiere especial importancia para la determinación del contexto en el que se desarrolla la relación profesional; para la redefinición, en el transcurso de la intervención, hacia otros contextos y para adecuar la metodología a emplear a lo largo del proceso. Proporciona al profesional marcadores que fijan el paso a paso del proceso en que está interviniendo; secuencias y tiempos que le permiten orientarse en el camino que está siguiendo. La función principal de la tarea evaluativa es permitir al profesional o al equipo:

- orientarse en cada momento y en cada actuación sobre la etapa del proceso en que se hallan
- mantenerse en zonas más o menos cercanas de las propuestas y acuerdos fijados con relación a los objetivos
- mantenerse dentro de un orden de pensamiento y de control, en la dirección de las diferentes decisiones a tomar o acciones a emprender
- adquirir criterios razonablemente claros que permitan constatar, con datos concretos, si los efectos de la intervención han podido contribuir a:
 - mitigar situaciones de cronicidad
 - reducir la repetición de esquemas y pautas de conducta disfuncionales de una a otra generación
 - disminuir o superar la interdependencia usuarios y servicios.

En definitiva, se trata de refrendar la efectividad del modelo de trabajo empleado. Dicha efectividad debe valorarse, también, en términos de disminución o superación de los efectos perniciosos que pueden provocar las intervenciones muy centradas en dar respuesta a las necesidades expresadas, como son:

- mantener relaciones de dependencia de las familias con los servicios de ayuda
- sustituir las funciones propias de la familia por los profesionales y las instituciones públicas
- etiquetar la disfuncionalidad por la imagen que la familia tiene de sí misma
- delegar el manejo de sus dificultades en las instituciones de control y ayuda social

A pesar de no perder de vista que los resultados del trabajo desarrollado con las familias son difíciles de codificar y de ser conscientes de

que introducir procesos de evaluación en situaciones psicosociales significa constreñirse, en tanto que se cuantifican o cualifican procesos que presentan múltiples direcciones posibles, no podemos soslayar la importancia de incluir criterios de evaluación desde el inicio hasta el final del proceso relacional establecido (*Anexo VI*).

La evaluación debe realizarse por primera vez, obligadamente, al inicio, en el momento de la inclusión en el programa, con antelación a la realización del plan de intervención. Tras ella, el plan deberá incluir el modo en que se van a constatar los cambios producidos, así como la periodicidad entre las esenciales evaluaciones que se realizarán a lo largo de la intervención. Si atendemos a las hipótesis de circularidad y relación interna de las dificultades de los miembros, los períodos interevaluativos no deben ser prolongados (dos, tres, seis meses). Estas previsiones podrán ser revisadas con cada reformulación de la planificación establecida.

La necesidad de estas valoraciones no radica en la necesidad de medir la gravedad del síntoma, sino en identificar la forma que asume y la incapacidad que determina. Así, los criterios relacionados con metodologías clínicas “sano-enfermo” no nos son útiles para evaluar los procesos y sus resultados. Desde este trabajo, se propone la cuantificación, con puntuaciones, de distintos aspectos importantes en la estructura y dinámica familiar, según las escalas que se incluyen en el anexo correspondiente. A cada aspecto se le asigna una puntuación según la situación, basada no ya en métodos diagnósticos, sino descriptivos, derivados de la observación de los comportamientos.

Hemos de ser conscientes de que la resolución completa de todos los problemas probablemente no se conseguirá en ningún caso, pero sí que se debiera obtener una reducción importante de las puntuaciones iniciales, que de ser bajas al final de la intervención prevista, podrá ser considerado como una mejoría evidente de la situación familiar que conllevará la salida del programa.

La cuantificación del grado de mejora a obtener puede ser utilizado como forma de expresar numéricamente el alcance de los objetivos planteados al inicio del proceso, por lo que en el momento de realización del plan de intervención cabe plantearse una puntuación como objetivo a conseguir en un intervalo temporal. Es importante que estas valoraciones sean realizadas al menos por dos profesionales distintos y discutida después, en equipo.

Además de las evaluaciones relacionadas con el proceso de intervención, es importante cuantificar, también, el número de horas de trabajo o el número de sesiones utilizado con cada familia. Resulta útil no sólo para conocimiento de la institución en que se presta el servicio, sino también como indicador del grado de complementariedad, o incluso de desorganización o carencias, de las distintas actividades ofertadas en cada caso. (*Anexo VII*).

P a r t e C u a r t a

**TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
COMÚNMENTE UTILIZADOS EN
TRABAJO SOCIAL FAMILIAR**

1.- EL GENOGRAMA O ÁRBOL FAMILIAR

Es un instrumento para dibujar un árbol genealógico. Proporciona una visión de la estructura familiar y sus interacciones a modo de fotografía. Puede definirse como la representación gráfica de la familia a lo largo del tiempo o como instrumento para incorporar categorías de información familiar al proceso de resolución de problemas. Puede ser utilizado por el Trabajador Social en la investigación de recursos y, tras su análisis, para generar hipótesis y buscar estrategias de apoyo al paciente.

Los genogramas son una representación gráfica, con un trazado y unas figuras que son símbolo de los miembros de una familia, sus características biológicas y los lazos que los unen. A veces, el trazado de un genograma es muy complejo por las numerosas uniones y separaciones que se han dado en la familia. En estos casos, pueden requerirse más de una página y más de una sesión.

Por lo general, el genograma se realiza en las primeras sesiones. Se recomienda que se concierte una cita específica, dedicando unos treinta minutos a ello. Hemos de advertir a la familia que esta entrevista tiene contenido emocional, así como garantizar la confidencialidad. Se explicará que, con este instrumento, intentamos realizar un abordaje completo de la situación, desde la perspectiva familiar, para mejorar su comprensión y elaborar estrategias de intervención. La entrevista para la realización del Genograma, debe realizarse facilitando la expresión de la información, mediante preguntas abiertas y evitando explicaciones centradas en el motivo de consulta.

Es recomendable realizarlo con el mayor número posible de miembros de la familia. Esta implicación permite ver mejor el contexto familiar y las conexiones, tanto con el pasado como hacia el futuro.

□ CONSTRUCCIÓN DEL GENOGRAMA

Para construir un genograma se utilizan símbolos y formas de registro específicos que aportan una información sobre dos componentes:

1. Genograma Estructural: representa la arquitectura o anatomía familiar; sus miembros, incluye datos demográficos como edades y fechas de los acontecimientos familiares, los vivos y fallecidos; así como enfermedades, o factores de riesgo, ocupaciones, situación laboral, nivel educativo, etc.

En la estructura general de todos los Genogramas figurarán, al menos, tres generaciones y se incluirán las familias de origen del cliente y su cónyuge.

Una de las limitaciones que presenta este instrumento es no poder reflejar bien otro tipo de apoyos sociales como amigos, vecinos, etc. Éstos pueden registrarse aparte con símbolos parecidos o utilizar herramientas específicas.

2. Genograma Funcional: completa la información obtenida y aporta la visión dinámica, al indicar las interacciones dentro de las familias. La información funcional incluye datos más o menos objetivos sobre el comportamiento emocional de distintos miembros de la familia. Los signos más utilizados para esta información son las líneas que simbolizan los diferentes tipos de relación entre dos o más miembros de la familia. Este tipo de símbolos sirve para esquematizar de forma gráfica los sucesos familiares críticos.

La historia y las pautas de relación que revela la evaluación de un genograma proporcionan claves importantes sobre la naturaleza de las crisis familiares; nos plantean preguntas y, a veces, respuestas sobre como ha surgido un síntoma que conserva o impide alguna pauta vincular o que protege algún legado de generaciones previas.

La recogida de datos se hará comenzando por la generación parental actual, pasando a continuación a registrar la información de la generación siguiente para concluir con la anterior. Necesariamente, se ha de registrar la fecha en que se obtiene la información, ya que ésta no es estática, sino que puede verse modificada con el tiempo. Este proceso debe ser estructurado, pudiendo dividir la entrevista en las siguientes etapas:

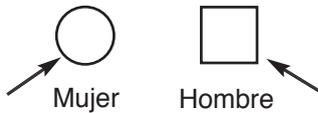
- el paciente y su pareja
- los hijos
- cambios en la composición y en su ciclo vital
- los sistemas familiares de origen
- acontecimientos vitales estresantes
- la red social de apoyo
- interpretaciones del problema y relaciones familiares y vitales más significativas.

□ SIMBOLOGÍA ESTRUCTURAL

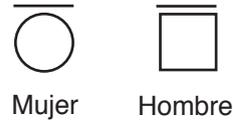
Personas

Cada miembro de la familia se representa como un cuadrado o círculo dependiendo de su género.

Personas entrevistadas personalmente

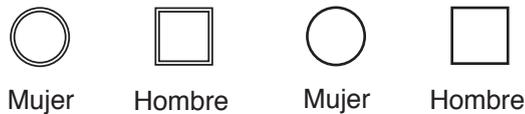


Personas estudiadas

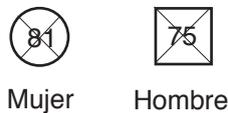


La *persona clave* (o paciente identificado) alrededor de quien se construye el familigrama se identifica con una línea doble o se señala con una flecha:

Sujeto principal



Para una *persona muerta*, una X se pone dentro del círculo, usualmente indicando la edad al fallecer. Las fechas de nacimiento y muerte se indican a la izquierda y la derecha sobre la figura. En familigramas extendidos, que alcanzan más de tres generaciones, los símbolos en el pasado distante usualmente no llevan una cruz, dado que están presumiblemente muertos. Sólo las muertes relevantes son indicadas en dichos familigramas.

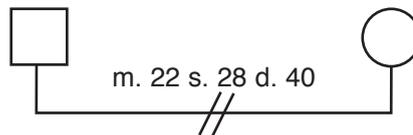
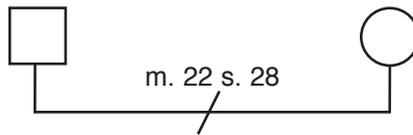


Matrimonios

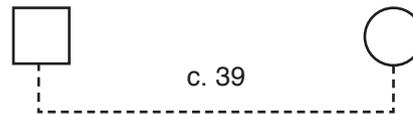
Los símbolos que representan miembros de la familia están conectados por líneas que representan sus relaciones biológicas y legales. Dos personas que están casadas están conectadas por una línea que baja y cruza, con el esposo a la izquierda y la esposa a la derecha. Una letra "M" seguida por una fecha indica cuando la pareja se casó. Cuando no hay posibilidades de confundirse de siglo, se indica sólo los dos últimos dígitos del año.



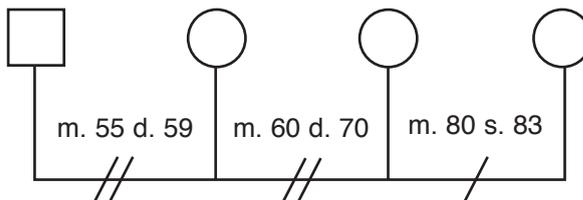
La línea que los une también es el lugar donde las separaciones y divorcios se indican, las líneas oblicuas significan una interrupción en el matrimonio: 1 diagonal para separación y 2 para un divorcio.



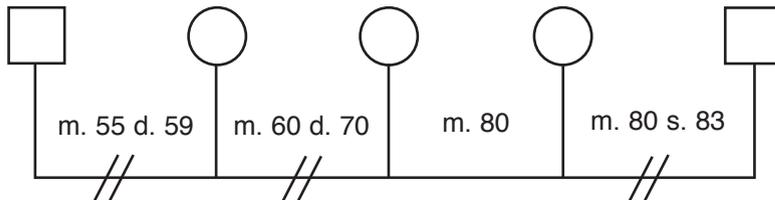
Las parejas *no casadas* se señalan igual que las casadas, pero con una línea de segmentos. La fecha importante aquí es cuando se conocieron o empezaron a vivir juntos.



Los *matrimonios múltiples* agregan complejidad que es difícil de representar; la regla es que: cuando sea factible los matrimonios se indican de izquierda a derecha, con el más reciente al final. Por ejemplo, un hombre que tuvo tres esposas:

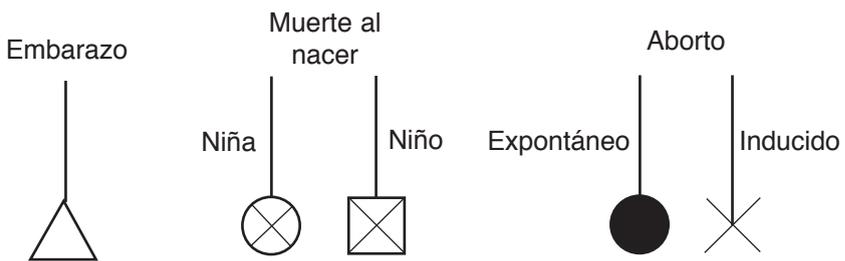


Esto no es posible de hacer cuando una de las esposas, ha tenido un matrimonio anterior a su vez; en tal caso, se listan los matrimonios más recientes al centro:

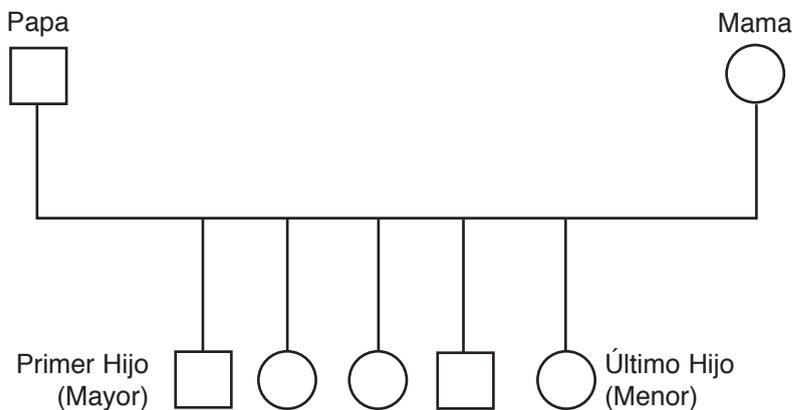


Hijos

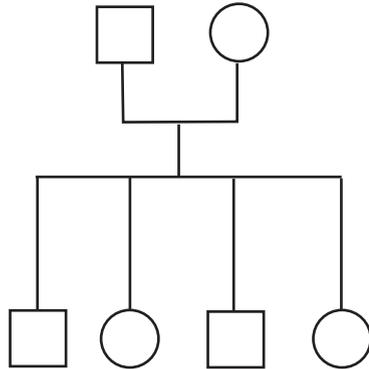
Símbolos para: *embarazos, pérdidas, abortos y muertes al nacer.*



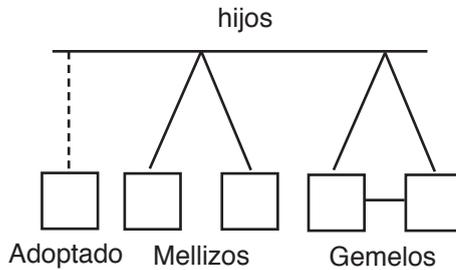
Si una pareja tiene hijos, ellos cuelgan de la línea que conecta la pareja; los hijos se dibujan de izquierda a derecha, comenzando con el mayor.



El siguiente es un método alternativo para los hijos, usual en familias más numerosas.



Otros tipos de hijo también pueden aparecer:



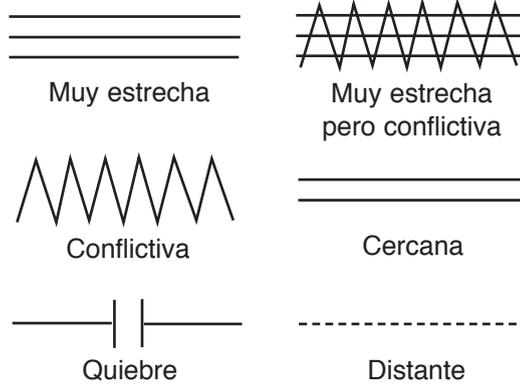
□ SIMBOLOGÍA FUNCIONAL

Claramente, una cronología familiar puede variar en detalle dependiendo del alcance y profundidad de la información disponible. El nivel de relaciones en la familia es el elemento más inferencial de un familigrama: esto involucra delinear las relaciones entre miembros de la familia. Tales caracterizaciones se basan en informes de los miembros de la familia y observación directa.

Relaciones entre dos miembros

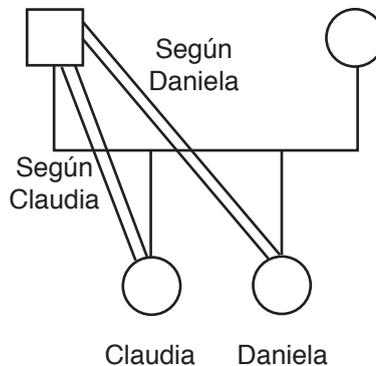
Lo usual es que se incluyan algunas de estas alrededor del sujeto del estudio.

Relaciones Interpersonales



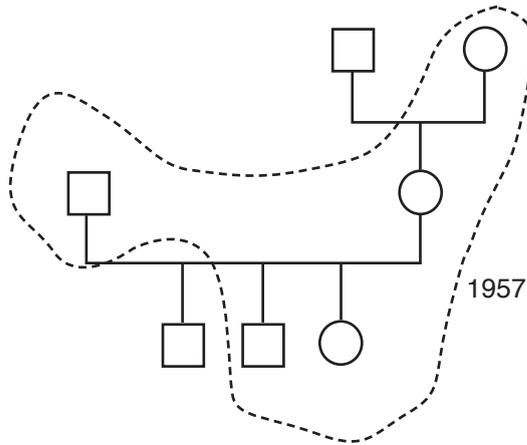
La información del familigrama se puede obtener entrevistando a uno o varios miembros de la familia. Claramente, el obtener información de varios miembros de la familia entrega la oportunidad de comparar perspectivas y observar directamente las interacciones. A menudo, cuando se entrevista varios miembros de la familia, se obtiene el efecto Rashomon, nombre tomado de una famosa película japonesa en que un suceso es mostrado desde la perspectiva de varios distintos personajes.

En el ejemplo, dos hijas compiten por el afecto de su padre; se anotan ambas perspectivas:



Relaciones habitacionales

Una familia viviendo en un mismo lugar se señala con una línea punteada alrededor de los integrantes que comparten co-habitan; alrededor de dicha línea puede ir indicado el período en el cual la familia está junta.



□ INTERPRETACION Y USO DEL GENOGRAMA

El genograma puede interpretarse tanto en horizontal, en un momento determinado, como en vertical a través de las generaciones.

Los usos más frecuentes de este instrumento son:

- Como simple sistema de registro que puede integrar datos de la esfera biológica, psicológica y social, aportando la ventaja de que la información no se limita al individuo, sino que se amplía a su entorno.
- Como instrumento de relación con el cliente, suponiendo un cambio cualitativo en la misma permitiendo una mirada "desde el otro lado", rompiendo dinámicas o bloqueos producidos cuando solo enfocamos el problema a través del síntoma.
- Para el análisis de los contrastes y equilibrios, sobre todo en el tema de profesiones y recursos de sus miembros.
- Indica sucesos críticos de la familia que tienen un fuerte impacto en su funcionamiento.
- Para la detección de problemas psicosociales.
- Para la detección de factores de riesgo y de protección, mejorando el clásico registro de antecedentes familiares y personales.
- Como recurso de identificación de familias disfuncionales, siendo elemento base para su detección y planteamiento de contextos.

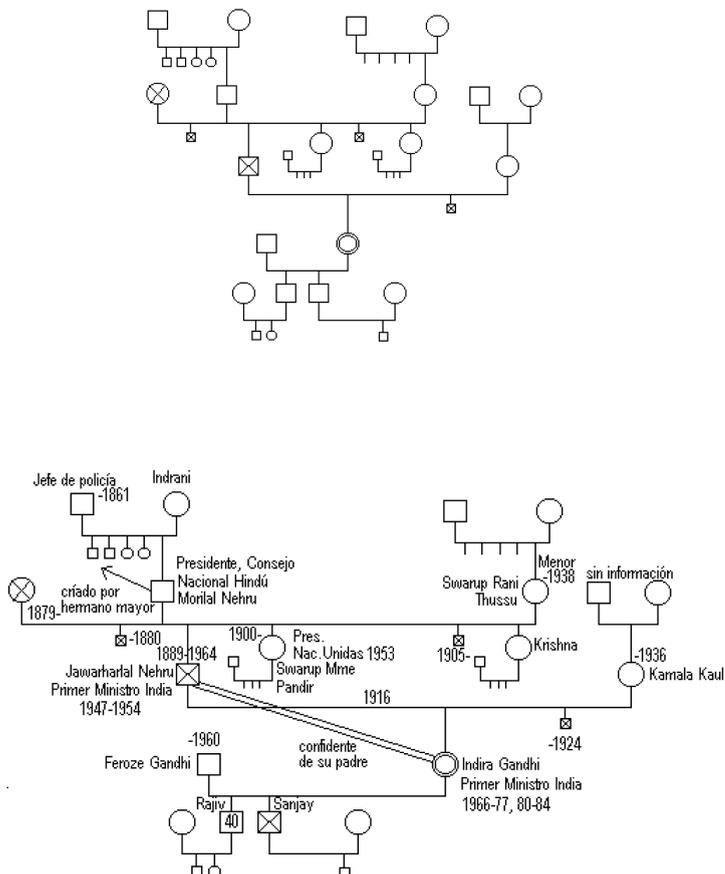
La Intervención Familiar en los Servicios Sociales Comunitarios

- Para la construcción de hipótesis sobre las causas del problema.
- Para la identificación de recursos familiares que apoyen las intervenciones sobre el problema del cliente.
- Como herramienta para la docencia e investigación

Se presenta el ejemplo muy divulgado de: Indira Gandhi, la segunda Primer Ministro de la India.

Es un ejemplo de hija única. Creció bastante aislada y principalmente en presencia de gente mayor, convirtiéndose tempranamente en la confidente de su padre. Claramente tenía el sentido de misión y responsabilidad de los más viejos, pero como un líder, y como beneficios de ser hija única, tuvo una autocrática y más bien aislada existencia.

Veamos su familigrama, en dos etapas; primero la estructura general:



Nótese que hay flexibilidad en el uso de la simbología, se pueden usar distintos tamaños para dar énfasis a algunas personas sobre otras en el familigrama, y se incluyen antecedentes de ocupación u otros que permitan formarse una idea clara de la situación de su familia en el año 1984 que es cuando se hizo el familigrama que precede.

2.- APGAR FAMILIAR

Smilkstein en 1978 creó el apgar familiar como una respuesta a la necesidad de evaluar la función de la familia con un instrumento que se diligencia por sí mismo, que es entendido fácilmente por personas con educación limitada y que en muy poco tiempo se puede completar. Se diseñó para el uso potencial de personas de distintos estratos socioeconómicos y niveles socio-culturales.

Consta de cinco preguntas a las que se les asigna un puntaje entre 0 y 4. Debe aplicarse a más de un miembro y promediar las puntuaciones. Permite clasificar las familias en:

- Buena función familiar (10 a 20)
- Disfunción familiar leve (14a 17)
- Disfunción familiar moderada (10 a 13)
- Disfunción familiar severa (< 9)

Máximo 20/20

En los estudios de validación del apgar familiar se estableció que el soporte social que suministran los amigos se percibía como un factor importante para el individuo y se correlacionaba significativamente con la función familiar. Esto motivó al autor a incluir en su evaluación el apoyo que brindan las amistades. Así, el puntaje máximo para las dos preguntas de soporte de amigos es 8/8; se evalúa la presencia del soporte y su calidad. La importancia radica en que se ha encontrado como fundamental el apoyo de una persona para hacer el efecto equilibrante entre estresores y recursos, y obtener un mejor equilibrio psicosocial.

La puntuación conjunta entre el apgar familiar y el soporte de amigos da un valor máximo de 28/28. Es posible definir el uso del apgar familiar de forma individual o para evaluación conjunta.

Los parámetros se delinearon sobre la premisa de que los miembros de la familia perciben el funcionamiento familiar y pueden manifestar el grado de satisfacción en el cumplimiento de los parámetros básicos de la función familiar.

	Preguntas	Nunca (0)	Casi nunca (1)	Algunas veces (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)
Adaptación	Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema o necesidad					
Participación	Me satisface la forma en que tomamos las decisiones importantes en mi familia, compartiéndolas entre todos.					
Ganancia o crecimiento	Me satisface cómo mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.					
Afecto	Me satisface cómo mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza, amor.					
Recursos	Me satisface cómo compartimos en mi familia el tiempo para estar juntos, los espacios de la casa, el dinero.					
Soporte de amigos	Estoy satisfecho con el soporte que recibo de mis amigos.					
	¿Tiene alguna persona, amiga o amigo cercanos, a quien pueda buscar cuando necesita ayuda?					

❑ Método de aplicación

Sólo cuando la persona no está capacitada para leer lo puede hacer el entrevistador; en el caso contrario existe una contraindicación absoluta por introducir sesgos. Debido a que el APGAR familiar es una medida subjetiva de cómo se ve la funcionalidad familiar; es fácilmente influenciable por condiciones como la edad, la fase del ciclo vital en la que se encuentre la familia, el estado de ánimo de quién rellena la escala, etc. Por ello, los resultados deben interpretarse con cautela y esperar a otros estudios donde se compare con otras escalas.

Al realizarlo, es importante eliminar los números en cada opción, por el sesgo que introduce, especialmente con el "0", equivalente a "Nunca" que tiene connotaciones negativas.

Los resultados sirven únicamente para el momento en que se realiza el apgar. Su mantenimiento para un período, por ejemplo, de seis meses es algo para lo que no está diseñada la escala.

Su utilización se ha circunscrito más al ámbito sanitario que al social. Se incluye aquí, principalmente, por la facilidad de aplicación que presenta, aunque, como ya se ha advertido, sólo nos resultará útil en un momento dado y su utilización ha de realizarse junto con otras técnicas de estudio.

3.- MAPA FAMILIAR

Tiene como finalidad conocer de forma intuitiva los confines territoriales del individuo dentro de la familia, el espacio donde la persona se encuentra consigo misma, y los confines emocionales que marcan las diferencias entre los miembros del grupo familiar y regulan sus relaciones. Debemos diferenciar lo que son y representan la familia y el hogar. El hogar es el espacio físico donde vive el grupo doméstico, y gracias a él se pueden cubrir las necesidades vitales. Familia y hogar pueden coincidir, pero el hogar no puede ser más pequeño que la familia, en sentido estricto.

Para construir el mapa familiar, debemos explicar al cliente las relaciones que tienen sus problemas con su hogar, de esta forma comprenderá por qué necesitamos que nos informe sobre algunos aspectos de la vivienda. Por ello le pedimos que, sobre una cartulina, nos dibuje un plano de su hogar, especificando sobre el mismo quien ocupa cada habitación y cómo se utilizan los espacios comunes: dónde comen, dónde estudian, dónde discuten, dónde hablan los padres y los hermanos, cuál es el lugar para hablar de los asuntos importantes, dónde se refugian o se esconden o se ocultan, cuando se plantean conflictos importantes, cómo afecta a la familia la presencia de familiares, amigos...

Se preguntará, también, qué tipo de cambios deberían hacerse para vivir mejor o para estar más cómodos.

La finalidad primordial para utilizar el mapa familiar, es poder descubrir de manera rápida dos de los aspectos que condicionan el tipo y modelo de interacción familiar:

- 1.- Los confines físicos o territoriales de cada individuo, el espacio donde la persona se encuentra consigo misma, como un requisito necesario para la adquisición de la intimidad, la estructuración de la entidad y el derecho a la independencia y a la autonomía.
- 2.- Los confines emocionales, según los cuales cada uno define las diferencias y marca los límites que regulan las relaciones con los otros.

Mediante el Mapa Familiar podemos conocer datos de importancia tales como:

- Características del hogar (relaciones entre metros cuadrados y habitantes, barreras arquitectónicas, dormitorios y número de habitantes, cuartos de baño, etc.).
- Distribución de los miembros de la familia en el hogar, los lugares donde se relacionan y comunican los miembros de la familia.
- Los problemas detectados por la familia en cuanto a espacio físico,

intimidad lugares de relación, interferencia de otros, grado de satisfacción con la vivienda que ocupan, y las soluciones o cambios que se proponen para vivir mejor.

4. MAPA DE RELACIONES FAMILIARES

El mapa de relaciones familiares ayuda a identificar la dinámica presente del sistema familiar y en él se identifican las relaciones existentes entre los miembros de una familia. Permite ver si éstas son distantes, conflictivas, agresivas, atrayentes; si existen "triángulos perversos", etc.

Se recomienda efectuar el mapa de relaciones familiares, no solo en el estudio preliminar, sino también después de algunas situaciones de crisis o cambio en la familia.

El mapa de relaciones familiares debe ser realizado por el Trabajador Social, sobre la base de la información que los miembros de la familia nos dan y de la observación directa; la familia no interviene directamente, simplemente es la percepción de la observación directa la que se plasma en el gráfico.

El Mapa de relaciones puede hacerse de una forma parecida a la del Ecomapa y el Genograma.

5.- ECOMAPA

Surge con la Teoría de la Ecología Humana. La ecología, desde el punto de vista socio-cultural intenta descubrir las relaciones recíprocas entre los organismos y su entorno. El enfoque ecológico se basa en el principio según el cual las necesidades y los problemas humanos nacen de las transacciones entre los seres humanos y su entorno.

Desde el punto de vista ecológico, el tratamiento de los problemas, el cambio, será un proceso recíproco entre el propio sistema y el supra-sistema ambiental. Así, el trabajo con los problemas familiares ha de dirigirse tanto a actuar sobre las personas, para aumentar la capacidad de adaptación y producir transacciones que les ayuden a desenvolverse, como a modificar el entorno, para que responda a las necesidades de las personas. Esto nos lleva a tener en cuenta los conceptos de equilibrio y circularidad.

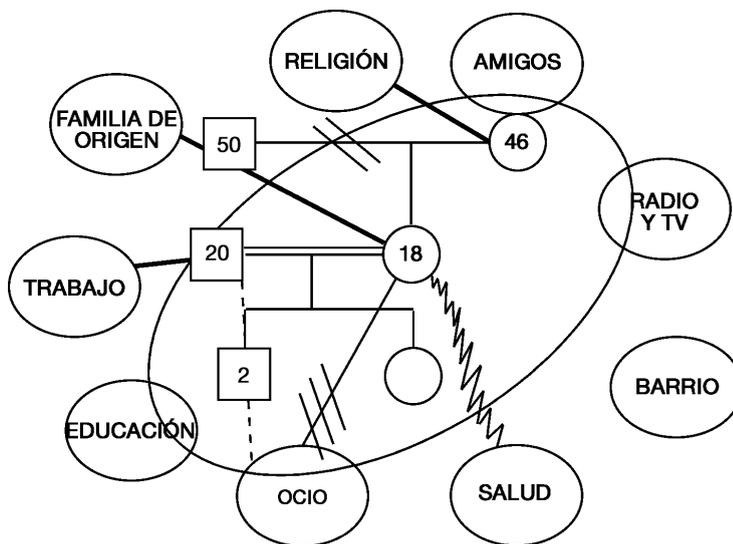
El Ecomapa proporciona la manera de valorar las relaciones sociales y recursos que utiliza una familia, es decir, nos aclara si la familia ha llegado a una situación de estrés o si le falta ayuda o integración. Desde esta perspectiva, se utiliza el ecomapa y se percibe a la familia inmersa en su medio y en relación con los diversos sistemas del espacio vital y con los recursos

sociales, de capital importancia para el apoyo a la familia en sus dificultades. Además, se deben señalar las relaciones de cada uno de esos sistemas con los miembros de la familia, para lo cual se pueden utilizar las mismas líneas utilizadas para el genograma.

El ecomapa, no sólo es útil para valorar la situación de la vida, sino además nos puede facilitar una decisión y la formulación de un plan de intervención.

La familia nuclear se representa dentro de un círculo, dibujando cada uno de los miembros y su relación de parentesco. Los sistemas externos a la familia se dibujan alrededor mediante otros círculos más pequeños que representan los sistemas externos a la familia y que influyen en ésta: familias originarias, medio laboral, tiempo libre, salud, educación, etc.

También ayuda a conocer a la persona y su situación, tanto en relación con la familia, como con el resto de sistemas sociales.

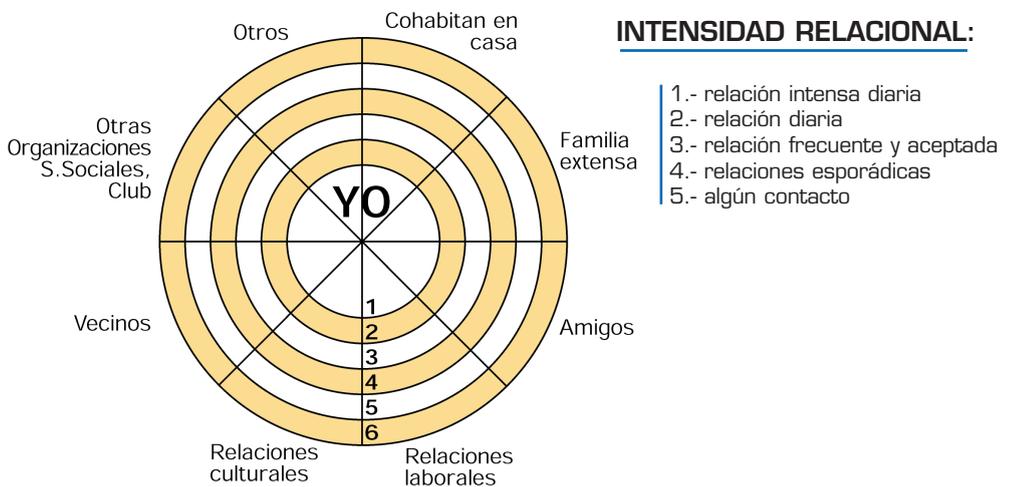


6.- REDES SOCIALES Y FAMILIARES

La red social es una estructura relativamente invisible pero al mismo tiempo muy real, en la que se inserta un individuo, núcleo familiar o grupo.

Con la red social se intenta actuar sobre fuerzas que existen dentro de la trama social viva y aprovechar la energía y el talento existente en la red social de la familia, vecinos, etc. del usuario que demanda la atención, como una manera de restaurar un elemento vital de las relaciones.

La red, en sí, es el campo relacional total de una persona y tiene por lo común una representación espacio-temporal. Su grado de visibilidad es bajo, pero posee numerosas propiedades vinculadas en el intercambio de información. Existen entre los componentes de una red, pocas reglas formales, pero ésta está compuesta por las relaciones entre muchas personas, algunas de las cuales son conocidas por muchos de los integrantes de la red, en tanto que otros solo constituyen un eslabón de la unión de algunos de ellos. La red de un individuo cualquiera, es la suma total de las relaciones humanas que posee significado perdurable en la vida.



La aplicación del mapa de redes implica que el usuario vaya poniendo en el gráfico a las personas de su red social en un momento concreto, que será el que decidamos en el momento del estudio.

El mapa de redes se divide en radios y en gradientes de intensidad de las relaciones según la intensidad de relación.

Esta representación sirve para identificar las potencialidades de la red de la persona, y puede ser utilizada como una manera de concretar los recursos sociales de las familias.

7.- METODO DE LOS CIRCULOS

Sirven para que el paciente y el profesional entiendan mejor las relaciones en la familia y de la persona que consulta.

Puede visualizarse como cuatro círculos concéntricos,

- El círculo interior representa los antecedentes biológicos y personales que influyen en el comportamiento del individuo y sus relaciones; se trata del nivel personal.
- El segundo representa el contexto inmediato en el que los problemas tienen lugar, por lo común la familia u otra relación íntima; constituye el microsistema.
- El tercer círculo representa el meso-exosistema, formado por las instituciones y estructuras sociales, tanto formales como informales, en que se desarrollan las relaciones: barrio, lugar de trabajo, redes sociales y grupos de compañeros o amigos;
- El cuarto círculo, el exterior, representa el medio económico y social, incluidas las normas culturales; es lo que se denomina macrosistema.

Ofrece una rápida información que puede ser útil en fases iniciales del abordaje de los problemas, para ir introduciendo la comprensión de la influencia de los distintos factores en la situación de la familia. A pesar de esta limitada utilidad, comparado con el resto de técnicas que se presentan y que profundizan más exhaustivamente en las relaciones familiares, se incluye por ser utilizado por algunos autores.

BIBLIOGRAFÍA

- * "Familias y Terapia Familiar". Salvador Minuchin. Colección Terapia Familiar. Gedisa Editorial 1994.
- * "La intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia multi-problemática" Maurizio Coletti y Juan Luis Linares, compiladores. Ed. Paidós Terapia Familiar. 1.997
- * "Servicio social y modelo sistémico, una nueva perspectiva para la práctica cotidiana" Annamaria Campanini y Francesco Luppi. Ed. Paidós. Terapia Familiar. 1.991
- * Material del curso "Sistemas de intervención del equipo básico en las familias multiproblemáticas". Plan de formación del MTAS, Logroño, noviembre 2000.
- * Material del curso "La intervención familiar", Plan de Formación del MTAS, Logroño 2001
- * "Introducción a la psicología de la comunicación". Alejandro López, Andrea Posada, Franco Simonetti. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago, 1995. (basado en Waatzlawick, P. Helwick, Jackson D.).
- * "Los modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias". Mathilde du Ranquet. Ed. Siglo XXI, 1991.
- * "Manual de Programas Básicos de Servicios Sociales Comunitarios en La Rioja". Ed. Gobierno de La Rioja. Col. Servicios Sociales, cuaderno número 4, 2000.
- * "Trabajando con familias, teoría y práctica". Elisa Pérez de Ayala Moreno Santa María. Ed. Certeza. 1.999
- * "El cambio en los contextos no terapéuticos". Stefano Cirillo. Ed. Paidós. Barcelona 1.997
- * "Niños maltratados" Cirillo y Di Blasio. Ed. Paidós 1991
- * "Infancia en situación de riesgo social, un instrumento para su detección a través de la Escuela" Comunidad de Madrid. Consejería de Educación. Madrid 1.999
- * Dossier recopilatorio de la Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar para la realización del curso: "Intervención con familias desde un enfoque sistémico, formación básica en Terapia Familiar Sistémica y su aplicación al Trabajo Social". Logroño, mayo 2.000 - marzo 2.001.

- * Escalas de Bienestar Infantil de S. Magura y B.S. Moses. Traducidas y adaptadas por Joaquín de Paul Ochotorena y M^a Ignacia Arruabarrena Madariaga. Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco.
- * Escalas de medición clínica C.R.S., extraídas de "Modelo circumflejo de sistemas familiares VIII: Valoración de la familia e intervención de Olson. Traducción de Mariela Lerma y Carmen Colás, del equipo de intervención con Familias del Ayuntamiento de Zaragoza.
- * "Apoyo psicosocioeducativo a la familia y la infancia. Programa de educación familiar desde un Servicio Social de Base" Mariela Lerma, José Mensat, Carmen Colás. Artículo publicado en la revista Educación Social 99.
- * "Modelo de intervención familiar" de la Delegación de Servicios Sociales, del Ayuntamiento de Getafe.
- * "Modelos y enfoques en intervención familiar" M^a Luisa Máiquez Chaves y Carmen Capote. Universidad de La Laguna. Artículo publicado en la revista Intervención psicosocial, 2001, vol. 10, nº 2.
- * "Genogramas en la evaluación familiar" McGoldrick M, Gerson R. Buenos Aires, Gedisa. 1987.

ANEXOS

